

Informe Anual

2010

Gloria María Borrero Restrepo
Directora Ejecutiva

Marzo de 2011



Corporación
Excelencia en la Justicia

15 años

Voz, control y acción ciudadana

Informe Anual

2010

15 años unidos por la justicia

Gloria María Borrero Restrepo
Directora Ejecutiva

Marzo de 2011



Corporación
Excelencia en la Justicia

15 años

Voz, control y acción ciudadana

Asociados

SOCIOS BENEFACTORES

Asociación Colombiana del Petróleo
Bavaria S.A. – Fundación Bavaria
B.P. Exploration Company (Colombia) Ltd.
Cámara De Comercio Bogotá
Casa Editorial El Tiempo S.A.
Colombia Telecomunicaciones S.A.
Fundación Bancolombia
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
Organización Corona
Harinera del Valle S.A.
Sociedades Bolívar S.A. – (Banco Davivienda)

SOCIOS PATROCINADORES

BBVA- Colombia
Fundación Social Pinar del Río
Fundación Suramericana
Fundación Grupo Nacional de Chocolates
Ladrillera Santafé S.A.
Martín Bermúdez Asociados S.A.
Mauricio Pava L. Abogados
Mineros S.A.
Tecnoquímicas S.A.
Tobar, Romero y Trejos Abogados
Universidad Sergio Arboleda

SOCIOS AFILIADOS

Asocaña
Asobancaria
Cámara de Comercio Colombo Americana
Cámara de Comercio Ibagué
Cárdenas & Cárdenas Abogados Ltda.
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Comité Departamental de Cafeteros del Huila
Concreto S.A.
Corporación Social Coltabaco (Filial Philip Morris)
Delima Marsh S.A.
Ecolab Colombia. S.A.
Estudios Palacios Lleras S.A.S.
Fabiola Morera Comunicaciones Ltda.

Fedegan
Fenalco Presidencia Nacional
Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano
G. Hurtado & Cía SCA
Gloria María Borrero Restrepo
Grupo JOM Internacional
Hocol S.A.
Industrias Básicas de Caldas S.A.
Legis S.A.
Mauricio González Cuervo
Petrobras Colombia Limited
Proantioquia
SIDA S.A.
Team S.A.
Universidad ICESI
Universidad de Ibagué
Universidad de la Salle
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Yolanda Auza Gómez

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Acoplásticos
ACOPÍ
Corporación Calidad
Corporación Empresarial de Itagüí-Cita
Editorial Aguas Claras S.A. - Diario El Nuevo Día
Fedesarrollo
Fundación Social
Instituto Ser de Investigación
Instituto de Ciencia Política – Hernán Echavarría Olózaga
Fundación Universidad Central
Universidad de los Andes
Pontificia Universidad Javeriana
Universidad La Gran Colombia

JUNTA DIRECTIVA

MIEMBROS



B.P. EXPLORATION COMPANY COLOMBIA S.A.
Orlando Cabrales



BBVA COLOMBIA
Ulises Canosa Suarez



CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Consuelo Caldas Cano



CASA EDITORIAL EL TIEMPO LTDA.
Rafael Santos Calderón



ORGANIZACIÓN CORONA
Ana María Delgado González



FUNDACIÓN SURAMERICANA
Fernando Ojalvo Prieto



FUNDACIÓN GRUPO NACIONAL DE CHOCOLATES
Jairo González Gómez



SOCIEDADES BOLIVAR (DAVIVIENDA)
José Alejandro Cortés Osorio



UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
Alfonso Reyes Alvarado

SECRETARIA

MÓNICA RINCÓN CÓRDOBA

Directora Ejecutiva

Gloria María Borrero Restrepo

Área de Proyectos

Ana María Ramos Serrano
Mónica Rincón Córdoba
Néstor Ramírez Sierra
Ximena Poveda Bernal

Comunicaciones

Natalia Arias Zuluaga
Vivian Benavides Chaparro

Área Administrativa

Isabel Cristina Lindo de Pinzón
Sandy Yaneth López Patarroyo

Área de Sistemas

Juan Manuel Caro González

Área de Contabilidad

Yolanda Durán Strauch
Anderson Regalado Villalobos

Revisoría Fiscal

Deloitte & Touche Ltda

Consultores Asociados

Ángela María Buitrago Ruíz
Camila Gómez Pardo
Carolina Villadiego Burbano
Diana Alexandra Remolina Botía
Jaidivi Núñez Varón
Jairo Maya Benavides
Juanita Duran Vélez
Mónica Pedroza Garcés
Oscar Flórez Gómez
Paola Spada
Roberto Antonio Zapata Báez
Yesid Reyes Alvarado

Colaboradores que se retiraron de la CEJ en el 2010

Natalia Arias Zuluaga
Vivian Benavides Chaparro

Aliados para proyectos

Elección Visible

Corporación Transparencia por Colombia
Congreso Visible
Instituto de Ciencia Política -Hernán Echavarría Olózaga
Fedesarrollo
Misión de Observación Electoral –MOE
Ámbito Jurídico
Consejo Privado de Competitividad
Fundación ProCartagena – Funcicar
Invamer S.A.
Proantioquia
Fundación Protransparencia Atlántico
Asociación para el Desarrollo del Tolima

Observatorio Ciudadano del Sistema Penal Acusatorio – CEJOSPA:

Universidad de la Sabana Bogotá

Observatorio de Jurisprudencia del Sistema Penal Acusatorio:

Universidad Javeriana

Presentación

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia, se han propuesto con este decimocuarto informe anual hacer una rendición formal de cuentas de la administración de la entidad a sus fundadores y asociados, a las autoridades del sector de la justicia y a la ciudadanía en general, sobre el enfoque y prioridades de sus acciones y la marcha de sus proyectos, el uso y aplicación de sus recursos y las proyecciones de la entidad.

Nos anima continuar en esta retadora tarea de trabajar por la Justicia el que los asociados de la Corporación, se sigan identificando con los programas y proyectos que se recogen en este informe y que las acciones respondan a las expectativas que condujeron a su creación: incidir y aportar en la construcción de una justicia que sirva con excelencia a todos los ciudadanos. Igualmente esperamos que los operadores de justicia y las autoridades renueven su confianza en nuestra entidad, y que cada vez haya más colombianos que se sientan representados por nuestra voz y nuestros proyectos.

El énfasis de nuestro trabajo ha sido en la gestión judicial, la seguridad jurídica, la justicia como elemento clave para la competitividad del país, y el acceso a la justicia para la población más vulnerable. Desde el 2009, la Corporación ha incorporado una nueva línea de acción: la de tecnologías de información y comunicaciones para la justicia. Nos hemos convertido en promotores del expediente electrónico pues estamos seguros de que el uso de la tecnología, ayudará a resolver un gran número

de los problemas de los que adolece la administración de justicia en Colombia.

El año pasado fue el año de consolidación de la Corporación Excelencia en la Justicia, como centro de pensamiento y como la principal entidad de la sociedad civil interlocutora del Estado para la reforma a la justicia. Durante 2010 ejercimos de manera intensiva y conjunta ese rol y como centro de conocimiento especializado en temas de justicia aportamos opiniones y análisis comparado de otros sistemas, en los siguientes escenarios:

- En la comisión de expertos para la reforma integral a la justicia, convocada por el presidente Álvaro Uribe, mediante el decreto 4932 de 2009, y presidida por José Alejandro Bonivento. En esta ejercimos la secretaría técnica y financiamos su funcionamiento. Esta Comisión sesionó hasta el 10 de junio de 2010.
- En los equipos de campaña de los distintos candidatos a la Presidencia de la República.
- En la comisión de empalme de justicia del nuevo gobierno del presidente Santos, presidida por Fernando Carrillo y de la cual hizo parte la directora de la CEJ.
- En la comisión presidida por el Ministro del Interior y de Justicia, para la preparación de la reforma a la justicia, que el Gobierno presentó a consideración de las Cortes en septiembre del 2010.
- En la comisión interinstitucional de seguimiento del sistema penal acusatorio, creada mediante el decreto 261 de enero de 2010, donde ejercemos su secretaría técnica.

La Corporación es invitada permanente desde febrero del 2011 en la Mesa de la Justicia, integrada por el gobierno para la reforma constitucional a la Justicia en noviembre pasado.

No son menores los retos que tenemos por delante como permanecer y consolidarnos como interlocutores, respetados por su conocimiento, del Estado colombiano, del sector privado y de grupos sociales en temas de justicia y sostenernos como uno de los mejores Think-tanks de Colombia y de América Latina. A esta posición hemos llegado gracias al rigor técnico de nuestros estudios, con proyectos sólidos y pertinentes a nuestra realidad, y, sobre todo, con la independencia y objetividad de nuestras opiniones.

Hemos preservado y cultivado el conocimiento propio de nuestra entidad. Durante cinco años hemos mantenido un equipo permanente y profesional, y una red de consultores experimentados de alto nivel. Le dimos continuidad a líneas de acción y proyectos iniciados desde 2006, a pesar de la precaria financiación, tales como el seguimiento al sistema penal acusatorio, hasta el punto de que, desde 2009, pasamos de la simple observación, a la colaboración en la resolución de problemas concretos a través de propuestas de soluciones. Mantuvimos los análisis, seguimientos y ayuda a la jurisdicción ordinaria, en temas como el diagnóstico de la congestión y el análisis de causas con propuestas para superarlas con medidas concretas para agilizar la implantación del indicador de cumplimiento de contratos (en el marco del Doing Business) en los juzgados municipales de Bogotá y con propuestas de una reforma procesal integral.

Empezamos a trabajar en la jurisdicción contencioso-administrativa, diseñando la metodología para el estudio de costos de la nueva reforma procesal. Continuamos midiendo a la justicia con una batería de indicadores básicos y seguimos empeñados en implantar como parte central de nuestro ejercicio las veedurías a las elecciones de altos funcionarios del sector de la justicia, en alianza con otras 11 organizaciones de la sociedad civil. El año pasado adelantamos “Elección Visible– Fiscal General–”, y a través de esta iniciativa logramos que la Corte Suprema de Justicia incorporara en su proceso electoral el mecanismo de audiencias públicas televisadas. Retomamos a finales del año pasado la metodología de “Necesidades Jurídicas Insatisfechas”, en cuya utilización fuimos pioneros en el país, y que ya fue asumida por el Gobierno nacional como una herramienta válida para medir el acceso a la justicia de la población. Esta metodología la estamos aplicando en tres nuevos municipios: Cali, Pereira y Apartadó. En octubre del 2010 entregamos el tercer premio Excelencia a la Justicia, a la DIJIN de la Policía Nacional, por la modernización y la acreditación de la calidad del servicio de la investigación penal. Y finalmente el año pasado la CEJ revivió sus publicaciones, las cuales se habían suspendido por falta de recursos financieros y ahora contamos con tres nuevos libros, que han sido ampliamente difundidas en la academia y en el sector justicia: - Un acercamiento a la educación legal y la justicia restaurativa en las escuelas; - Un estudio de necesidades jurídicas insatisfechas, caso Chía y Armenia; y – Sistema acusatorio y jurisprudencia.

Durante el año pasado se pudieron financiar los gastos ordinarios de la Corporación, y logramos tener un superávit –pequeño pero significativo, si tenemos en

cuenta la historia financiera de la entidad. Llevamos cuatro años consecutivos sin pedirles a los miembros cuota extraordinaria o pagos anticipados de la cuota ordinaria para el sostenimiento de la CEJ. Pero a pesar de ello la situación sigue siendo precaria, lo que nos ha impedido el crecimiento y una mayor potencialización de la entidad, hasta el punto de que estamos estacionados y las líneas de acción dependen casi totalmente de la financiación disponible, lo que nos ha impedido en muchas ocasiones poner nuestra agenda en el debate nacional. La entidad no ha podido incorporar a su planta a algunas personas que fortalezcan el equipo de trabajo, ni ha podido adquirir ningún activo significativo durante sus 15 años. Se hacen indispensable nuevos recursos económicos que permitan la renovación de su mobiliario que hoy amenazan ruina. La Corporación trabaja con los recursos mínimos.

Durante este período no ingresaron nuevos asociados y, desafortunadamente, se retiraron cuatro que desde hacía varios años habían anunciado su intención de desvincularse. Logramos convencerlos de las bondades de contribuir a este proyecto de sociedad civil y aplazaron su retiro hasta el año pasado.

2010 no fue un buen año en consecución de fuentes de financiación como lo fue el 2009. Tuvimos ingresos por proyectos por la suma de \$885 millones. El excedente de los proyectos, o valor que ayudó a financiar al personal de planta y los gastos administrativos de la entidad, fue de \$401 millones. El año 2010 fue un año especialmente difícil para la consultoría, por haber sido un año de elecciones, y porque el sector justicia no tuvo presupuesto de inversión para consultoría. El año 2011 se vislumbra diferente por varias razones: porque se empiezan a

ejecutar los préstamos del Banco Mundial y del BID para la justicia por una suma cercana a 62 millones de dólares, recursos que favorecen la inversión en el sector y por lo tanto la consultoría; porque no hay ley de garantías que aplase la contratación pública; porque la USAID ha abierto una línea de cooperación directa y porque en lo que va corrido de este año se han presentado varias oportunidades para presentar proyectos ante la cooperación internacional. Adicionalmente la administración de la CEJ pondrá el énfasis en esta tarea de consecución de recursos, hasta el punto de que el Presidente de la Junta y la Directora están programando un viaje a Estados Unidos y probablemente a la Unión Europea.

Fue un año especial para la justicia colombiana pues fue protagonista principal de la agenda nacional y de los planes de campaña de los candidatos presidenciales. Pero igualmente fue difícil por las voces permanentes que se oyeron para reformarla por los resultados no satisfactorios de su gestión y porque estuvo en el centro de una agresiva contienda con el Ejecutivo. De diferentes maneras la Corporación estuvo presente con una opinión, haciendo oír su voz e intentando incidir en el mejor desenlace posible para la institucionalidad de la administración de la justicia y de nuestra Nación.

Los retos siguen siendo enormes y el trabajo parece difícil, pues aún estamos lejos de tener el sistema de justicia que se necesita el país para la consolidación del Estado de derecho, para la mejor competitividad del país, y para la paz y la seguridad ciudadana. Por eso, la reunión de esta asamblea es un momento propicio para que todos los asociados de la justicia renovemos el compromiso con la justicia colombiana, a través del apoyo a la entidad que

creamos hace 15 años para ser voz, control y acción ciudadana. Ya llegó el momento de oír las peticiones ciudadanas para acceder a una justicia pronta, cumplida y de calidad. El mundo entero camina en la dirección de una nueva etapa de reforma a la justicia, inspirada en las exigencias por tiempos procesales cortos, por las nuevas posibilidades que otorgan las redes sociales y la tecnología – intercomunicación y acceso fácil a información clave para las decisiones judiciales-, por la oralidad, la intermediación y la transparencia, la probidad de los jueces, por la globalización de la justicia y por el reconocimiento ineludible de que el ciudadano es el usuario final de este servicio público.

Este país tiene una reforma pendiente y es la de la justicia y no podemos desfallecer en el intento de hacerla realidad. Los colombianos exigimos una justicia eficiente y oportuna para conseguir la esquiua paz, y para combatir y derrotar los dos enemigos del momento: la corrupción y el narcotráfico, que con su alianza con los grupos armados, se han transformado en bandas criminales, mejor conocidas como las Bacrim.

Aún no llega la modernización al sector. Seguimos con procesos con largos tiempos de respuesta, donde no se hace uso de la tecnología y donde no se aplican estándares de servicio al ciudadano. En fin, tenemos una justicia costosa y lejana al ciudadano. Por lo tanto la tarea y responsabilidad de la CEJ sigue teniendo una inmensa relevancia.

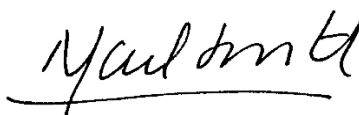
Este será uno de los años más importantes de nuestra historia, pues cumpliremos 15 años. Es igualmente el año en que vuelve a nacer el Ministerio de la Justicia, y un año de reformas importantes para la justicia colombiana. Es,

en conclusión, un año que requiere nuestra presencia, voz y opinión.

Estamos programando a partir de agosto un año de celebraciones, con varios eventos académicos, nacionales e internacionales, con un libro de entrevistas a 10 personas que han sido protagonistas de nuestra justicia en estos 15 años, con una estrategia para potencializar las redes sociales para fortalecer nuestra voz ciudadana, y con un encuentro de entidades iberoamericanas similares a la nuestra. Terminaremos nuestra celebración en 2012, con la entrega de la cuarta versión del Premio Excelencia en la Justicia.

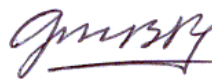
Agradecemos de manera especial el apoyo financiero que nos dieron los asociados durante el año 2010, al equipo de trabajo, a los consultores y a los colaboradores de la Corporación, por su compromiso decidido, y a los administradores de Justicia por legitimar permanentemente nuestro accionar aceptándonos como interlocutores válidos. Sin estos apoyos los resultados que hoy compartimos con ustedes no se hubieran podido alcanzar.

Muchas gracias,



Rafael Santos Calderón

Presidente Junta Directiva



Gloria María Borrero Restrepo

Directora Ejecutiva

Bogotá, marzo 15 de 2011

Balance de la gestión

Desde noviembre de 2007 la Junta Directiva de la Corporación realizó una planeación y definió las estrategias, criterios de priorización de los proyectos principales y las metas a alcanzar. La CEJ desde esa fecha ha enfocado, de acuerdo con esas directrices, todas sus acciones consciente de que la constancia y persistencia en ellas es lo que le dará fortaleza y permanencia a los resultados logrados.

Estrategias y criterios

Estrategias	Criterios
1. Promoción de políticas públicas que busquen la excelencia en la justicia (pronta, de calidad y accesible a todos los colombianos)	Relación con los objetivos de la CEJ
2. Seguimiento a las políticas de justicia y al sector en general, a través de indicadores precisos.	Visibilidad
3. Formación de opinión ciudadana basada en investigación y en datos empíricos.	Impacto
4. Promoción y difusión de prácticas de excelencia y de lecciones aprendidas, en especial para mejorar la gestión de los operadores de justicia.	Trayectoria
5. Promoción de la educación legal de la ciudadanía y de la cultura de la legalidad.	Replicabilidad

Proyectos prioritarios y acciones permanentes de la CEJ

Proyectos	Acciones permanentes
Unificación y simplificación procesal	Premio Excelencia en la Justicia y Banco de buenas prácticas
Jurisdicción de pequeñas causas	Diálogos de justicia
Observatorio del Sistema Penal Acusatorio	Búsqueda permanente de recursos
Elección Visible	Relación y comunicación permanente con los asociados
Indicadores de Justicia	

El primero y segundo proyecto hacen parte de una categoría más amplia, en la cual la CEJ ha trabajado de

manera permanente en especial en todo el año 2010: la reforma a la Justicia, como lo veremos más adelante.

Metas y resultados alcanzados en el 2010

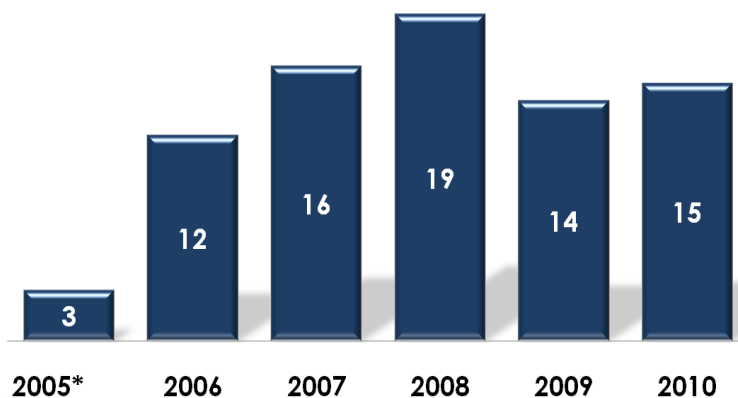
META 1: CONSOLIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA ENTIDAD

Acciones desarrolladas para el logro de esta meta:

1. Ampliación del portafolio de proyectos, a través de la presentación de nuevas propuestas y de la búsqueda permanente de nuevas oportunidades.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Proyectos Ejecutados Agosto 2005 -2010



*Proyectos en ejecución desde Agosto del 2005¹ a Diciembre de 2010

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL 2010

	Proyectos	Aliados	Fuente de Financiación
1	Tercera Versión del Premio Excelencia en la Justicia	N/A	Seguros Generales Suramericana S.A./ Organización Corona/ MSD Colombia Ltda./ Seguros Bolívar S.A./ Bancolombia S.A./ Federación Nacional

¹ Fecha de ingreso de la actual Directora ejecutiva, Gloria María Borrero Restrepo

			de Cafeteros.
2	Modelo de Gestión y Prueba Piloto para reducir la Congestión en la etapa de la indagación en la Fiscalía	N/A	Fiscalía General de la Nación
3	Puesta en funcionamiento de un sistema de monitoreo a la implementación del sistema penal acusatorio.	N/A	USAID a través de su operador local en Colombia: Universidad Internacional de la Florida - FIU-
4	Informe de los 5 años de implementación del Sistema Penal Acusatorio -SPA -	N/A	Embajada Británica
5	Seguimiento a la agenda Legislativa y apoyo al sistema de seguimiento del SPA. Este proyecto es una continuación del número 3.	N/A	USAID a través de su operador local en Colombia: Management Sciences for Development, Inc. - MSD- Colombia Ltda.
6	Secretaría Técnica de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia	N/A	Asociados de la CEJ: Sociedades Bolívar S.A., Fundación Suramericana, Cámara de Comercio de Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Casa Editorial El Tiempo S.A. Financiadores externos: USAID (Universidad Internacional de la Florida) y Embajada Británica.
7	Voto en Justicia – Elecciones presidenciales 2010	N/A	Propios
8	Participación en el equipo del sector justicia en la Comisión de Empalme de los Gobiernos del Dr. Álvaro Uribe Vélez y el Dr. Juan Manuel Santos Calderón.	N/A	Propios
9	Elección Visible – Fiscal General “Observación a la	Corporación Transparencia por Colombia,	Embajada Países Bajos/Propios

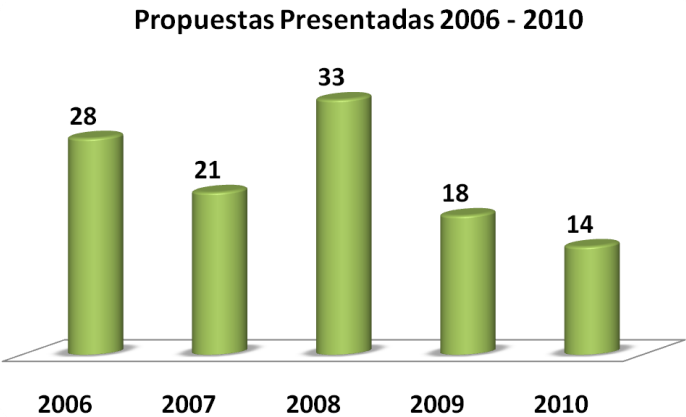
	selección del nuevo Fiscal General”	Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política - Hernán Echavarría Olózaga-, Fedesarrollo, Misión de Observación Electoral –MOE, Ámbito Jurídico, Consejo Privado de Competitividad, Fundación ProCartagena - Funcicar-, Invamer S.A., Proantioquia, Fundación Protransparencia Atlántico, Asociación para el Desarrollo del Tolima.	
10	Modelo de Gestión de Calidad para Juzgados Civiles Municipales de Bogotá Fase II	N/A	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
11	Eje de Justicia del Plan Nacional TIC - Fase II	N/A	Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones
12	Implementación del proyecto de reforma al código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo	N/A	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-
13	Necesidades Jurídicas Insatisfechas - Metodología para analizar y medir el acceso a la justicia en Colombia	N/A	Comunidad de Madrid
14	Seguimiento a los principales indicadores del Sistema de Justicia - Hacia un Índice Nacional de Justicia	N/A	Propios/ Organización Corona
15	Observatorio Ciudadano al Sistema Penal Acusatorio	N/A	Propios

CEJOSPA. Este proyecto se ha venido realizando aprovechando la información de los proyectos 3 y 5.

De los 15 proyectos desarrollados durante 2010, 9 se iniciaron en el 2009 o son proyectos permanentes que vienen de años anteriores, 6 concluyeron durante el año pasado y 4 se siguen ejecutando durante el 2011

(En el **Anexo 1** se presentan detalladamente todos los proyectos)

PROPUESTAS PRESENTADAS



PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010
(Ver **Anexo 2** con los detalles de las propuestas)

Propuestas Aprobadas
- EJE DE JUSTICIA DEL PLAN NACIONAL TIC - FASE II - COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SEGUIMIENTO A LA AGENDA LEGISLATIVA Y OBSERVATORIO PROCESAL PENAL

Propuestas no Aprobadas
IMPACTO DE LA REFORMA PENAL EN COLOMBIA EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
AJUSTE DE LA METODOLOGÍA DE NECESIDADES JURÍDICAS INSATISFECHAS PARA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y PARA POBLACIÓN RURAL
DISEÑO DE UN PUNTO NEUTRO EN LOS JUZGADOS CIVILES DE BOGOTÁ
DISEÑO DEL CONTENIDO BÁSICO Y ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DEL “PORTAL DE LA JUSTICIA EN COLOMBIA” DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO
LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LITIGACIÓN ONLINE EN COLOMBIA Y DISEÑO DE UNA PRUEBA PILOTO PARA SU UTILIZACIÓN EN EL TRÁMITE DE LA ACCIÓN DE TUTELA.
APLICAR LA ENCUESTA NACIONAL DE NECESIDADES JURÍDICAS INSATISFECHAS, INCLUYENDO UN MÓDULO SOBRE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC), ESPECÍFICAMENTE DISEÑADO PARA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO

Propuestas en Evaluación
DIAGNOSTICO DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO ANTE SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS POR LEY, EN BOGOTÁ D.C. (COMISARIOS DE FAMILIA, INSPECTORES DE TRABAJO, DEFENSORES DE FAMILIA Y DELEGADOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO).
PROPUESTA PARA LA SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO CON OPERADORES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES
EJE DE JUSTICIA DEL PLAN NACIONAL TIC - FASE III
EL SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Durante el 2010, ofrecimos un amplio portafolio de proyectos a organismos nacionales e internacionales, abarcando temáticas actuales en la justicia como la aplicación de las tecnologías de información, el impacto de las reformas al código contencioso administrativo, los métodos alternativos de solución de conflictos y en el área penal, la continuación del observatorio al sistema

acusatorio, el seguimiento a la agenda legislativa y el impacto de la reforma penal bajo la perspectiva de género.

Pero vale la pena indicar que las fuentes de financiación nacionales estuvieron inactivas por algunos meses del año debido a las actividades electorales en el país y las internacionales ofrecieron oportunidades muy escasas en el campo de la Justicia.

Esperamos que estas circunstancias cambien, pues este año se empiezan a ejecutar los créditos otorgados por el Banco Mundial y por el BID para la justicia colombiana por un monto de 62 millones de dólares y la USAID ha abierto una convocatoria directa, en la cual parecería que la CEJ puede tener opciones. Igualmente el Presidente de la Junta Directiva y la Directora pretenden a mediados de año realizar una visita a Washington a distintas fuentes de financiación de proyectos. También se está estudiando la posibilidad de visitar distintas opciones en la Unión Europea.

2. Ejecución de proyectos que desarrollen las prioridades de la Corporación y que a la vez sean estratégicos para el sector justicia.

Durante el año 2010, se desarrollaron las siguientes actividades y proyectos estratégicos para el sector justicia, algunos de ellos ya hacían parte de las líneas de acción permanentes de la Corporación:

1. Informe de cinco años de la implementación del Sistema Penal Acusatorio: En desarrollo de este proyecto, financiado por la Embajada Británica, la CEJ ha concluido la elaboración de un informe sobre los primeros 5 años de implementación del SPA. Este es el primer documento de ese género que se ha escrito desde un centro de pensamiento sobre el nuevo sistema, con un contenido de gran valor para el diseño de políticas públicas y para el proceso de reforma a la justicia que se gesta en el país. El documento está en proceso de impresión y su lanzamiento se llevará a cabo dentro del marco de un foro organizado por la CEJ, el cual se realizará el próximo 23 de marzo, que contará con la presencia de autoridades nacionales y del Embajador del Reino Unido, Doctor John Dew.

Dentro del documento se abarcan temas como la evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos que inspiraron la introducción del SPA, el papel de la jurisprudencia en su implementación, la agenda legislativa

sustancial y procesal, el papel de los medios de comunicación, los ajustes de los programas curriculares para adaptarse a los nuevos principios y dinámicas procesales y el papel de las instancias de seguimiento al SPA.

2. Diseño de un modelo de gestión para la Fiscalía General de la Nación – Seccional Bogotá: Este proyecto, financiado por la Fiscalía General de la Nación, tuvo como objetivo diseñar e implementar una prueba piloto de un modelo de gestión para reducir la congestión en la Fiscalía General de la Nación, que posibilite dar respuesta oportuna y eficaz a víctimas, indiciados y demás intervinientes del proceso penal, la comunidad en general y de manera especial a la población vulnerable. Con base en el diagnóstico realizado -desarrollado con base en información estadística, entrevistas y talleres con fiscales y visitas a las sedes judiciales- se realizaron propuestas para mejorar el modelo de gestión vigente en la Dirección de Fiscalía General de la Nación.

El proyecto concluyó en el mes de junio. Con este trabajo se pudo comprobar que la depuración temprana de denuncias es una medida necesaria pero realmente no sirve para bajar los inventarios de los fiscales. Igualmente la CEJ propuso hacer otro filtro de depuración temprana, no al ingreso de la denuncia, sino después del reparto a los Fiscales radicados. Así las cosas, se logró implementar un despacho de depuración de denuncias en la Oficina de Asignaciones de Bogotá, el cual ha servido para archivar de forma oportuna las noticias criminales manifiestamente atípicas, evitando con ello un desgaste administrativo y el engrosamiento de la carga de los fiscales radicados. Los resultados fueron presentados al Fiscal General (e) de la Nación, Guillermo Mendoza Diago.

La nueva Fiscal la Dra. Vivian Morales tomó la decisión de impulsar estas medidas partiendo del modelo propuesto por la CEJ y se fortaleció la oficina de depuración temprana de la seccional de Bogotá y lo más probable es que se aplique el modelo en otras seccionales.

3. Puesta en funcionamiento de un sistema de monitoreo a la implementación del Sistema Penal Acusatorio: Con el proyecto Observatorio del Sistema penal acusatorio - SPA - y la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Seguimiento al SPA (CISPA), continuamos con la línea de acción emprendida por la CEJ desde la puesta en vigencia del Sistema penal que le ha permitido a nuestra entidad convertirse en un actor preponderante y una fuente

obligada de consulta sobre el tema. El proyecto, que en sus dos primeras fases se ejecutó con el entonces operador de USAID en Colombia, Florida International University (FIU), actualmente se está llevando a cabo con el nuevo operador de dicha agencia, Management Sciences for Development (MSD). En esta nueva etapa, el proyecto incorpora un componente de seguimiento a la agenda legislativa, teniendo en cuenta la gran actividad que en materia penal se viene desarrollando en el Congreso.

Esta Comisión de Seguimiento fue creada por el acto legislativo que marco el inicio del SPA y reintegrada por decreto 210 de 2010. Las entidades que la conforman son: El Ministerio del Interior y Justicia, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Superior de la Judicatura, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La CISPA se ha erigido como un escenario propicio para la coordinación interinstitucional, el estudio de problemáticas de implementación, la discusión de soluciones para mejorar la eficacia y la eficiencia del Sistema Penal Acusatorio. Para mayor información, visitar la página web de la CISPA: www.cispa.gov.co, donde la ciudadanía también podrá encontrar información actualizada sobre el sistema penal.

4. Observatorio Ciudadano del Sistema Penal Acusatorio - CEJOSPA: El Observatorio Ciudadano del Sistema Penal Acusatorio -CEJOSPA, es un proyecto emprendido por la CEJ. Constituye un mecanismo continuo de observación mediante el cual se realiza un seguimiento ciudadano calificado al SPA, de manera periódica y sistemática, que permite reconocer el desarrollo, efectividad e impacto de las medidas y políticas públicas que se desarrollen en esta materia.

En desarrollo de nuestro Observatorio y con la colaboración de la Universidad Javeriana, concluimos el análisis de 5 años de Jurisprudencia del SPA de la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia. Ejercicio significativo que se adentra en la calidad de las decisiones judiciales, y que hace un análisis de cómo estos dos altos

Tribunales han enfrentado desde la jurisprudencia este cambio de paradigmas en el procesamiento penal. El libro resultado de esta investigación fue impreso a finales del primer semestre de 2010.

Actualmente, las labores del CEJOSPA sirven como apoyo a la Comisión Intersectorial de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio – CISPA, dentro de la cual la CEJ funge como secretaria técnica.

5. Secretaría Técnica de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia: Esta Comisión, integrada por el Gobierno Nacional mediante el decreto 4932 de 2009 y presidida por el Dr. José Alejandro Bonivento, realizó su labor entre los meses de enero y junio de 2010 con el objetivo de presentar al Gobierno un documento de análisis y formulación de propuestas de reforma estructural a la justicia. La CEJ participó en la Comisión de Expertos en calidad de Secretaría Técnica.

La labor de la CEJ en este escenario fue muy enriquecedora e importante, pues tuvimos la oportunidad de acompañar técnica y logísticamente este espacio de reflexión sobre la justicia en Colombia y de aportar a la toma de postura de los comisionados con nuestro conocimiento técnico. Dentro de las labores de Secretaría Técnica se elaboraron documentos con información cualitativa y cuantitativa sobre los temas tratados por la comisión, estudios de derecho comparado, matrices compilatorias de la información sobre propuestas de reforma a la justicia planteadas por terceros y por Gobiernos precedentes.

El día 20 de junio concluyó el trabajo de la Comisión, con la entrega de su informe final al Gobierno Nacional. Este trabajo ha constituido un importante aporte al proceso de reforma a la justicia que se está adelantando actualmente.

6. Proyecto de Pruebas Piloto en los Juzgados civiles municipales de Bogotá: Pese a su suspensión a finales de 2009, desde junio de 2010 la CEJ ha continuado la ejecución de este proyecto, financiado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, cuyo objetivo es reducir los tiempos de resolución de litigios de la especialidad civil en Bogotá, para así mejorar el indicador de cumplimiento de contratos del informe "Doing Business", elaborado por el Banco Mundial.

A la fecha, se están ejecutando con normalidad varias actividades de la prueba piloto como lo son: i) Inventario y

conciliación de las cuentas de los juzgados piloto en materia de depósitos judiciales, ii) Aplicación controlada del desistimiento tácito y iii) Oficina de ejecuciones. De igual forma, se está adelantando la gestión para la consecución de espacios en las alcaldías locales para la ubicación de jueces de descongestión que desarrollen la actividad de la prueba piloto referente al trámite de despachos comisorios. En el mes de abril de 2011 se tiene previsto brindar el primer informe en cifras sobre efectividad de la prueba.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico propuso a la CEJ establecer qué actividades pueden ser replicadas en otros juzgados civiles municipales o cuáles podrían iniciarse con el fin de celebrar un tercer convenio, y así seguir apoyando el objetivo del proyecto.

7. Eje de justicia del Plan Nacional TIC - Fase II: Este proyecto es una continuación del convenio desarrollado el año pasado con el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), y que concluyó con el foro realizado en noviembre sobre E- Justicia. En esta segunda fase, el objetivo del trabajo de la CEJ es brindar asesoría y acompañamiento al Ministerio para la reformulación del eje de justicia del Plan Nacional de TIC, con el fin de lograr estrategias de alto impacto en el uso y apropiación de las TIC en el sector justicia. Gracias a este proyecto, se ha propiciado y facilitado un espacio de coordinación interinstitucional en el aprovechamiento de las tecnologías al servicio de la justicia, con el fin de encontrar un objetivo común para avanzar de manera significativa, para igualar el lenguaje, para compartir experiencias, para evaluar servicios y solucionar problemas específicos.

El 31 de agosto se entregó al Ministerio de TIC el documento final de recomendaciones, cuyo propósito principal sería el de aportar el conocimiento, las referencias y elementos de juicio necesarios para construir el Eje de Justicia del próximo Plan Nacional TIC, alrededor de 3 metas principales a alcanzar en el 2019: (i) Expediente electrónico; (ii) Litigación en línea y (iii) Cumplimiento de todas las metas de Gobierno Digital por parte de las instituciones del sector. El pasado 23 de noviembre fue convocada una mesa de trabajo con representantes de las entidades del sector. Las metas propuestas en el documento final de recomendaciones fueron acogidas en el Plan Vive Digital del gobierno entrante, así como incorporadas en proyecto del Plan

Nacional de Desarrollo 2010-2014 y en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.

8. Voto en Justicia: La CEJ ha institucionalizado su proyecto Voto en Justicia, con el cual se ha empeñado desde 2002 para promover la inclusión del tema de justicia en los documentos programáticos de las campañas presidenciales. Asimismo, ha buscado dar a conocer las diferentes perspectivas a la ciudadanía, con el fin de fortalecer las propuestas en la materia e involucrar a los candidatos y a la opinión pública en los cambios que la justicia reclama.

La CEJ se reunió con algunos candidatos presidenciales con el propósito de compartir la visión sobre el funcionamiento de la justicia colombiana. Se hizo seguimiento a las propuestas y planteamientos de los candidatos, ejercicio que concluyó con un análisis sobre los mismos, con el fin de difundir entre la opinión pública el componente de justicia del plan de gobierno de todos los aspirantes a la Presidencia. Asimismo, enviamos preguntas de justicia a los distintos medios de comunicación como insumos a los debates presidenciales.

9. Participación en el equipo del sector justicia de la Comisión de Empalme del Presidente Juan Manuel Santos: Por solicitud del Doctor Fernando Carrillo, coordinador general del empalme del Presidente Santos, la CEJ y en especial su Directora participaron en el empalme del sector justicia. Esta actividad se realizó de manera intensiva durante todo el mes de julio y estuvo a cargo de la Corporación la elaboración del informe final. Esta Comisión fue útil para que la CEJ actualizara la información sobre el sector de justicia de la Rama Ejecutiva y fue un escenario para incidir y -sobre todo-, para posicionar a la entidad ante los nuevos funcionarios que integran las autoridades.

Adicionalmente, la CEJ entregó al nuevo Ministro del Interior y Justicia, documentos donde manifiesta su posición respecto a temas como la estructura del Ministerio de Justicia, la simplificación procesal y los ajustes normativos al Sistema Penal Acusatorio. Dichos documentos fueron incorporados al informe final como anexos del mismo.

10. Elección Visible – Fiscal General de la Nación: Continuando con la labor realizada en 2009, Elección Visible, proyecto realizado por la CEJ en coalición con otras 12 organizaciones de la sociedad civil, hizo

seguimiento al proceso de elección de Fiscal General de la Nación. Tras el cambio de uno de los candidatos que integraban la terna existente al inicio del año 2010, y la posterior formulación de una nueva terna de candidatos, Elección Visible celebra la designación de la doctora Viviane Morales como Fiscal General de la Nación, concluyendo así la situación de interinidad que afrontó durante 16 meses el ente acusador.

La amplia divulgación de este proyecto en los medios de comunicación y su reconocimiento como marca propia, ha incidido significativamente en el tema. Un ejemplo tangible, es que por primera vez en la historia y por nuestra petición expresa se realizaran audiencias públicas televisadas, lo cual ha tenido influencia positiva en el interés de la opinión pública sobre el tema. Prueba de ello ha sido la amplia cobertura de los medios de comunicación y la participación de los usuarios de las redes sociales en torno a la última audiencia pública y la elección de la nueva Fiscal General de la Nación. Elección Visible continuará ejerciendo veeduría sobre los procesos de elección de altos funcionarios de la Rama Judicial.

11. Implementación del proyecto de reforma al Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo: Este proyecto –financiado por el PNUD– tuvo como objeto estudiar los costos y necesidades que conllevará la implementación del nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, cuyo trámite en el Congreso de la República finalizó satisfactoriamente mediante la expedición de la ley 1431 de 2011.

La ejecución inició en mayo y finalizó en el mes de octubre con la entrega de un informe final que fue socializado con los presidentes de las Altas Cortes y los Congresistas ponentes de la iniciativa. Este proyecto presentó algunas dificultades durante su ejecución ya que la información solicitada para realizar el diagnóstico de la oferta y la demanda en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo fue entregada parcialmente.

Pese a las limitaciones en la información para la realización del proyecto fue posible el desarrollo de una metodología para la valoración de las inversiones, al tiempo que un ejercicio de aplicación de la misma que permite aproximarse al inventario que deberá ser atendido por la justicia bajo el modelo procesal vigente con el fin de calcular los requerimientos de personal que la evacuación de éste exigirá bajo condiciones de presión

máxima, en orden a permitir que las expectativas del legislador se cumplan. Igualmente fue posible con base en el estudio del impacto de las reformas procesales previstas en el proyecto, la modulación de una demanda esperada con el fin de hacer cálculos sobre la oferta requerida para la tramitación de los procesos bajo el nuevo esquema procesal.

12. Premio Excelencia en la Justicia: El Tercer Premio Excelencia en la Justicia fue entregado el 28 de octubre en el auditorio del BBVA y el evento contó con la presencia de autoridades del Gobierno Nacional, Rama Judicial, Congreso de la República, instituciones académicas, los más importantes juristas del país, funcionarios judiciales y el sector empresarial.

Las prácticas premiadas en la ceremonia fueron: **Primer puesto** para la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional de Colombia por la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad para el Servicio de Investigación Criminal. **Reconocimiento especial** a la Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación del CTI de la Fiscalía General de la Nación por el proyecto "Gerencia de las Investigaciones - Gerenciando mi Caso". **Primera Mención de honor** para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor del Distrito Capital, con la iniciativa Bogotá Jurídica Digital. **Segunda Mención de honor** para el Consultorio Jurídico "Daniel Restrepo Escobar" de la Universidad de Caldas con el Apoyo a la Legalización y Titularización de Predios de Pequeños Productores en el Departamento de Caldas.

Por su parte, el doctor José Alejandro Cortés Osorio, actual Presidente de Sociedades Bolívar, fue homenajeado por su liderazgo, ejemplo y compromiso con el país, en particular con el sector judicial en Colombia y con la Corporación Excelencia en la Justicia.

13. Necesidades Jurídicas Insatisfechas: A partir de la experiencia adquirida en el primer proyecto sobre Necesidades Jurídicas Insatisfechas, la CEJ ejecuta desde diciembre de 2010 este nuevo proyecto, cuyo objeto es revisar y ajustar la metodología establecida en el trabajo precedente, mediante un estudio en los municipios de Cali, Pereira y Apartadó. Asimismo, se prevé la elaboración de un plan de satisfacción de necesidades jurídicas insatisfechas en los tres municipios, y el planteamiento de una política de acceso a la justicia con base en dicho

diagnóstico. Este proyecto es financiado por la Comunidad de Madrid.

Actualmente, la CEJ está trabajando en la definición de la metodología y la elaboración de la encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas, actividades fundamentales para la adecuada aplicación del instrumento de medición. Se espera que la ejecución del proyecto concluya satisfactoriamente en el mes de noviembre de 2011.

14. Indicadores de justicia: La Corporación Excelencia en la Justicia tiene como uno de sus objetivos identificar sistemáticamente temas de interés y relevancia para la ciudadanía en relación con la justicia. Por esta razón, en su trayectoria ha venido recopilando indicadores relacionados con el tema como un ejercicio de seguimiento cuantitativo en el camino a una justicia pronta, cumplida y accesible.

En varias oportunidades la CEJ ha insistido en la necesidad de mejorar los sistemas de información del sector justicia, ya que de ellos depende en gran medida la posibilidad de contar con estadísticas oportunas de calidad. Aunque la situación a este respecto sigue siendo crítica y aún es largo el camino que queda por recorrer, debe reconocerse que existen avances significativos que ahora nos permiten contar con cifras útiles para medir la justicia, aunque estas carezcan de rigor y de continuidad.

Durante el 2010 en el desarrollo del índice nacional de justicia, seguimos perfeccionando indicadores básicos de seguimiento a la justicia, que se encuentran actualizados en el sitio web de la CEJ, lo cual ha convertido a la Corporación en una fuente obligada de información. Para mejorar la consolidación y divulgación de la información, se está implementando una herramienta dinámica para la compilación y posterior consulta de cifras de justicia. Actualmente, se está trabajando en las categorías de indicadores que integrarán dicha herramienta.

3. Permanencia de un equipo básico de trabajo

El equipo de trabajo vinculado a la CEJ durante 2010 estuvo conformado por 11 personas, 7 de ellas pertenecientes al área misional y 4 en el área administrativa.

El 73% del personal estuvo vinculado mediante contratos laborales y el 27% restante mediante contratos de prestación de servicios.

4. Consolidación de la red de consultores

Durante 2010 la CEJ contó con 17 consultores de diferentes competencias para el desarrollo de investigaciones socio-jurídicas. El 73% del equipo de consultores ha permanecido desde el año 2009.

Teniendo en cuenta la relación de las temáticas en varios de los proyectos realizados, la mayoría de los consultores vinculados en este año tuvo participación en dos o más iniciativas ejecutadas, factor determinante para la reducción registrada.

5. Conservación de la memoria institucional

Cada año la Corporación ajusta sus procedimientos internos con el fin de clasificar, registrar y mantener el conocimiento obtenido en los proyectos realizados, las memorias de eventos en los que participó, la voz de expertos en múltiples escenarios y la opinión expresada en los principales medios de comunicación.

En el 2010 esta estrategia logró avances en la recuperación de la memoria histórica de proyectos y la reclasificación de la información bibliográfica de medios físicos y digitales para permitir la publicación y consulta a través de Internet.

• Centro Documental CEJ

Sobre el trabajo de reorganización de categorías logrado en el año 2009, se completó un 81% de los registros que harán parte de la base de datos del centro documental. Para cada uno se incluyeron campos que inicialmente no estaban proyectados, como las palabras claves que facilitan la búsqueda y contextualización, la reseña o resumen del material, además de una nueva y detallada clasificación temática de materias.

La Corporación lanzará en el 2011 el Centro Documental para su consulta a través de su sitio web, con el fin de consolidarlo como el primero especializado en el tema de justicia en Colombia. El siguiente cuadro muestra los avances en este punto:

Tipo	Avance
Publicaciones CEJ	100%
Libros	99%

Medios Audiovisuales	96%
Revistas	100%
Documentos	26%
Folletos	23%
Total:	81%

- **Hojas de vida proyectos realizados en años anteriores**

Hemos continuado con la tarea de recopilación de información para la construcción de las hojas de vida de los proyectos ejecutados por la CEJ. A la fecha se encuentra en la plataforma de la página web, la información de los proyectos de 2010 con los respectivos productos finales. Se tiene previsto culminar con esta tarea en el mes de junio de 2011.

El hecho de que la información de los proyectos se encuentre registrada en la página web, permitirá que este sea un servicio más de información y consulta para los asociados, empresarios, aliados estratégicos, miembros de la Rama Judicial, académicos y ciudadanos sobre la labor que realiza la Corporación Excelencia en la Justicia.

En los próximos meses se continuará consignando la información acerca de los proyectos ejecutados desde el año 2009 hacia atrás, hasta llegar a los proyectos ejecutados en el año 1996, en el cual fue creada la CEJ.

6. Consolidación de Alianzas Estratégicas

Continuando con la consolidación de alianzas, las establecidas o mantenidas durante el 2010 fueron:

- **Observatorio al Sistema Penal Acusatorio:** Convenio con la Universidad de la Sabana para la observación de audiencias del Sistema Penal Acusatorio.
- **Observatorio de Jurisprudencia al Sistema Penal Acusatorio:** Convenio con la Universidad Javeriana para la edición y publicación de este Observatorio.
- **Elección Visible – Fiscal General:** Corporación Transparencia por Colombia, Congreso Visible, Instituto de Ciencia Política -Hernán Echavarría Olózaga-, Fedesarrollo, Misión de Observación Electoral –MOE, Ámbito Jurídico, Consejo Privado de Competitividad,

Fundación ProCartagena - Funcicar-, Invamer S.A., Proantioquia, Fundación Protransparencia Atlántico, Asociación para el Desarrollo del Tolima.

- **Comunicaciones:** alianza con el Diario La República para la publicación del Justiciómetro y la Casa Editorial El Tiempo para la publicación de columnas de opinión.

7. Realización de diálogos de justicia

Durante el 2010 se realizaron los siguientes diálogos:

- **Foro “Propuestas de Reforma a la Justicia”:** El día 20 de abril se realizó en las instalaciones del Auditorio de la Federación Nacional de Cafeteros, el Foro “Propuestas de Reforma a la Justicia”, organizado por la CEJ y la Asociación de Ex Magistrados de las Altas Cortes –ASOMAGISTER. En este evento, se presentaron y analizaron los temas más importantes de la justicia, alrededor de los cuales se han diseñado propuestas de ajuste normativo.
- **Discusión de propuestas de reforma al Sistema Penal Acusatorio:** El día 27 de abril, la CEJ llevó a cabo una reunión con Senadores, Representantes a la Cámara y académicos con el propósito de socializar los análisis de ajustes normativos al SPA. Entre los temas discutidos estuvieron: la formulación de la política criminal; la coordinación de las entidades con funciones de policía judicial; el papel del Ministerio Público en el proceso penal; las formas de terminación anticipada del proceso; el término para la formulación de acusación; el tratamiento de los delitos menores; el principio de oportunidad y los derechos y la participación de las víctimas.

Al evento asistieron los Congresistas Héctor Helí Rojas, Parmenio Cuéllar, Jesús Ignacio García, Rodrigo Lara, Alfonso Valdivieso, Hernán Andrade, John Sudarsky y asesores de Roy Barreras y Javier Enrique Cáceres; los académicos Yesid Reyes Alvarado y Jaime Córdoba Triviño; Paul Vacky, director del programa de reforma al sector justicia de la Embajada Americana; así como delegados de la Embajada Británica.

- **Mesa de Expertos: “Reforma a la Justicia: función electoral de las Cortes y Consejo Superior de la Judicatura”:** Ante la iniciativa del gobierno de diseñar un proyecto de reforma a la justicia, el Instituto de

Ciencia Política - Hernán Echavarría Olózaga (ICP), la Corporación Excelencia en la Justicia (CEJ) y el diario El Tiempo realizaron el pasado 2 de septiembre una mesa de expertos sobre “Reforma a la justicia: función electoral de las Cortes y Consejo Superior de la Judicatura”. En la discusión participaron Germán Vargas Lleras, Ministro del Interior y de Justicia; Pablo Felipe Robledo, Viceministro de Justicia; Jaime Arrubla, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Luis Fernando Álvarez, Presidente del Consejo de Estado; Francisco Escobar Henríquez, presidente del Consejo Superior de la Judicatura; Eduardo Cifuentes Muñoz, Decano de la facultad de derecho de la Universidad de los Andes; así como los Senadores Roy Barreras y Eduardo Enríquez Maya.

- **Transparencia en la Justicia:** el día 3 de marzo se realizó el Foro Transparencia en la Justicia, con la financiación de USAID/FIU y en alianza con Transparencia por Colombia. El evento registró una excelente convocatoria y contó con la asistencia del Embajador de los Estados Unidos, el Procurador, el Contralor, la Presidente de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y el Zar anticorrupción.

8. Fortalecimiento de los capítulos regionales

En el 2010 la estrategia de fortalecimiento de los capítulos regionales giró en torno al desarrollo de la tercera versión del Premio Excelencia en la Justicia y la realización de actividades en el marco proyectos específicos.

- Convocatoria Nacional para postular prácticas innovadoras de gestión, que contribuyen al mejoramiento de la administración de justicia en la tercera versión del Premio Excelencia en la Justicia. Así mismo se realizaron visitas en Soacha e Ibagué a algunas de las prácticas que fueron reconocidas por el premio en 2008.
- Sesión de la Comisión de Expertos de la Reforma a la Justicia en Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Cali para diagnóstico y propuestas para el mejoramiento de la Justicia.
- Comités Regionales de la Comisión Intersectorial de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio -CISPA- en las ciudades de Ibagué, Bucaramanga, Pereira, Montería y Pasto.

- Apoyo en la realización del Premio José Ignacio de Márquez en Armenia.
- Participación en el foro de Elapdis, organizado por la Universidad de Ibagué, sobre problemas que aquejan la administración de justicia.
- Puesta en marcha del proyecto de “Necesidades Jurídicas Insatisfechas - Metodología para analizar y medir el acceso a la justicia en Colombia” que realizará encuestas de hogares en sectores de la población de Cali, Pereira y Apartadó. Adicionalmente, se desarrollará un plan de satisfacción para aquellas necesidades que fueron identificadas durante la primera fase del proyecto en la ciudad de Armenia.

META 2: MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CEJ

Para el logro de esta meta se realizaron las siguientes estrategias con estos resultados:

1. Proponer temas en la agenda nacional de justicia

Durante el 2010 intervinimos de manera significativa en los siguientes temas:

- Reforma a la Justicia.
- Proceso de elección del Fiscal General de la Nación.
- Propuestas para el sector justicia de los candidatos presidenciales.
- Premio Excelencia en la Justicia.
- Impacto de la implementación del nuevo Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Decisiones judiciales.
- Sistema Penal Acusatorio.
- Derecho laboral.
- Corrupción judicial.
- Discusiones alrededor de la Impunidad.
- Relaciones entre el Gobierno y la Rama Judicial.
- Competencias de la administración de la Rama Judicial.
- Reforma a la acción de tutela.

- Educación Legal y Necesidades Jurídicas Insatisfechas.
- E-justicia y tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).

2. Ser fuente obligada de información en temas de justicia y ampliación de espacios de interlocución con las autoridades del sector

La Corporación ya se encuentra posicionada como fuente de consulta tanto para los diferentes medios de comunicación en temas judiciales como para las autoridades del sector que estén interesados en datos e indicadores de justicia. Es una voz experta en el seguimiento del Sistema Penal Acusatorio, en la observación y análisis de la jurisprudencia en temas específicos y en estudios sobre el sector judicial. Somos llamados por la Corte Constitucional para actuar en acciones de inconstitucionalidad de las leyes que regulan al SPA o reformas a la Justicia. Igualmente nos hemos posicionado como la entidad vocera y líder de seguimiento al nombramiento de magistrados de las Altas Cortes y altos funcionarios como el Fiscal General de la Nación. Somos llamados a debates en el Congreso sobre temas relacionados con la reforma a la justicia, Sistema Penal Acusatorio y presupuesto del sector; de la misma forma en la que participamos por nuestra iniciativa propia enviando comentarios sobre determinadas iniciativas legislativas —en 2010 se elaboraron documentos de comentarios a proyectos de ley como el de descongestión judicial, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el proyecto sobre seguridad ciudadana—. Además, nos hemos venido destacando en ser conocedores del tema de defensa judicial de la Nación y modelos de gestión jurídica pública.

Durante el 2010 seguimos ejerciendo la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de seguimiento al Sistema Penal Acusatorio – CISPAs – y participamos en la misma calidad dentro de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia; mientras que en la Comisión de Empalme del Presidente Juan Manuel Santos participamos en el equipo del sector justicia.

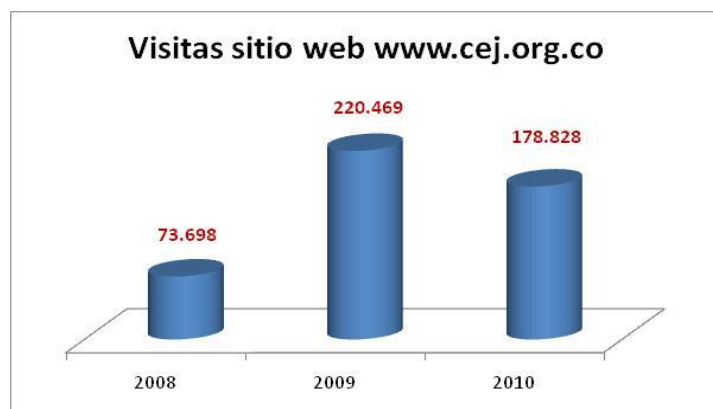
Por otro lado, en el tema de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el mejoramiento de la administración de justicia, hemos reunido experiencias e ideas sobre cuáles podrían ser los aportes de las nuevas tecnologías en la administración de justicia, para contribuir al mejoramiento y desarrollo de ésta en Colombia, en un

ejercicio de cooperación que se ha materializado dentro del marco del Plan TIC. En cuanto al proyecto "Modelo de Gestión de los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá", elaboramos propuestas concretas e hicimos un trabajo mancomunado con operadores de justicia con el cual logramos concretar formas de colaboración entre las administraciones municipales y la administración de justicia; además de intervenir en la resolución concreta de problemas de gestión de la administración de justicia.

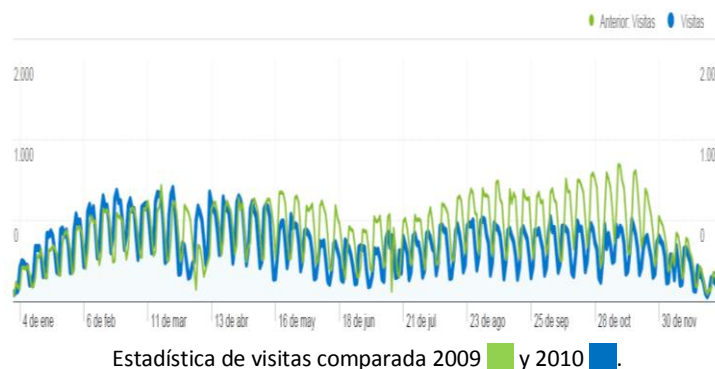
3. Proyectar una imagen corporativa uniforme y alineada con las estrategias y el rol de la CEJ, a través de una estrategia integral de comunicaciones

Las actividades desarrolladas son:

1. Sitio web CEJ: www.cej.org.co



Después de la renovación de imagen del sitio web realizada en el año 2008 y que trajo un incremento en el tráfico del 199% para el año siguiente, en el año 2010 el indicador de visitas reflejó una disminución en el tráfico del 18.89% (178.828 visitas) con respecto a las 220.469 del año 2009, comportamiento que se evidenció a partir del mes de mayo como se puede observar en la siguiente grafica:

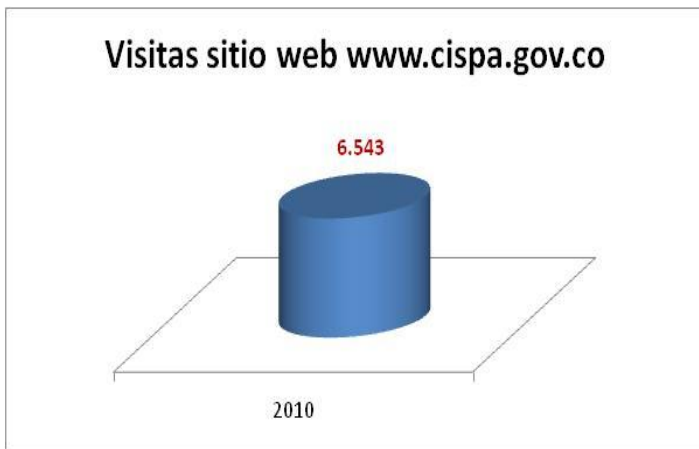


Estas visitas se generan a partir de motores de búsqueda como Google (92.53 %), tráfico directo (4.54%), y enlaces o vínculos de otros sitios web (2.93 %)

Durante el 2010 se realizó una encuesta cuyo tema fue la aprobación o no de reformar la administración de justicia y cuyos resultados fueron:



2. Sitio web CISPA: www.cispa.gov.co



La estadísticas corresponden al número de visitas registradas a partir del mes de junio de 2010 para el sitio web de la Comisión Intersectorial para el Seguimiento del Sistema Penal Acusatorio-CISPA-

3. La CEJ en los medios

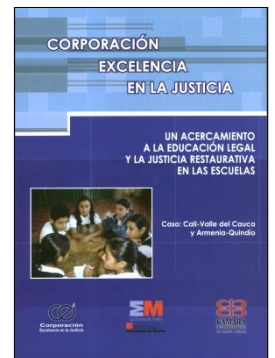
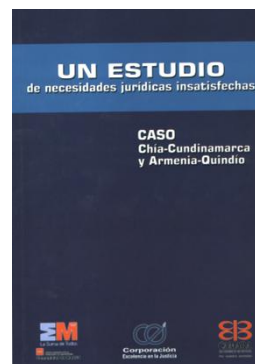
La presencia de la Corporación en los medios de comunicación durante el 2010, se define cuantitativamente con los siguientes resultados:

- 16 Justiciómetros publicados en la República.

- 85 veces la CEJ fue reseñada en diferentes medios de comunicación, lo cual incluye columnas de opinión y pronunciamientos sobre los temas más fundamentales de la agenda Nacional en justicia durante el 2010 como: Reforma a la justicia, elección de altos dignatarios de la Rama Judicial, gestión de las altas cortes, probidad de la justicia, relaciones de la Rama Judicial con el Gobierno, plataforma programática de los candidatos presidenciales en materia de justicia, Sistema Penal Acusatorio, choque de trenes y reforma a la acción de tutela.
- En el contexto de la iniciativa Elección Visible Fiscal General y Contralor, fue reseñada en 16 ocasiones, incluyendo entrevistas de su vocera en algunos medios.
- Apoyo informativo para el magazín **Séptimo Día** de Caracol TV, en la realización de programas relacionados con diferentes temas de justicia mediante la generación de información en temas como prescripción de la acción penal, procesos penales, casos y finalmente, apoyo en la revisión de posibles guiones.

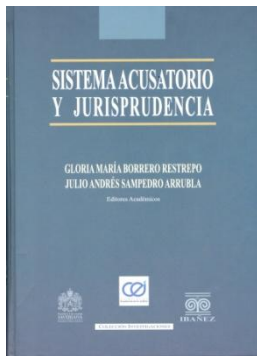
4. Publicaciones

- Se culminó la impresión de los libros *Estudio de Necesidades Jurídicas Insatisfechas* y *Un Acercamiento a la Educación Legal y la Justicia Restaurativa en las Escuelas*, los cuales fueron presentados en un evento de lanzamiento en la ciudad de Armenia.



- Junto con la Universidad Javeriana, se trabajó en la edición y publicación de libro *Sistema Acusatorio y Jurisprudencia – Una visión crítica*, publicación que analiza la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la

Corte Suprema de Justicia en el marco de los cinco primeros años del Sistema Penal Acusatorio.



- A través de la *Revista Perspectiva*, Edición No. 24, del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, la CEJ publicó el artículo “Vientos de reforma a la justicia”, en el cual presenta una posición alrededor del diagnóstico y las propuestas de reforma a la justicia, tema prioritario dentro de la agenda de gobierno.



- Se trabajó en la edición del balance de los cinco primeros años de funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, publicación que se lanzará el próximo 23 de marzo.
- En el año 2010 se publicó un boletín “¿Cómo Vamos?”, en el mes de diciembre. Este boletín fue enviado a nuestros asociados y a la red de contactos de la CEJ. Sumado a esto, nuestro sitio web le brinda a todos los usuarios la posibilidad de que se suscriban para que puedan recibir estos boletines en sus diferentes ejemplares.

5. Los foros realizados durante el 2010:

- Foro “Propuestas de Reforma a la Justicia”
- Discusión de propuestas de reforma al Sistema Penal Acusatorio con Senadores, Representantes a la Cámara y académicos.

- Mesa de Expertos: “Reforma a la Justicia: función electoral de las Cortes y Consejo Superior de la Judicatura”
- Transparencia en la Justicia.

6. Representación de la Dirección Ejecutiva durante el 2010

La Directora de la CEJ ha representado durante el 2010 a la Corporación en los siguientes eventos:

- Asistencia a la reunión de la Comisión de Expertos de la Reforma a la Justicia en Medellín con los distintos estamentos de esa ciudad, realizada en la Pontificia Bolivariana para diagnóstico y propuestas para el mejoramiento de la Justicia.
- Presentación de la CEJ en El Salvador frente a un grupo de empresarios y académicos con el objetivo específico de brindar asesoría para el montaje de un observatorio al Sistema Penal Acusatorio. Este viaje fue financiado en su totalidad por USAID.
- Asistencia y participación activa en el I Congreso de derecho procesal constitucional.
- Organización y presidencia de la primera mesa interinstitucional para el plan TIC – eje de justicia.
- Participación y ponente en el Seminario Internacional “Observatorio del Crimen Organizado para América Latina y el Caribe” organizado por FESCOL y realizado en Bogotá.
- Participación en el Encuentro Ciudadano por la Justicia, organizado por la Alianza Ciudadana por la Democracia.
- Asistencia a la Segunda conferencia regional para América Latina de la Asociación Internacional de Fiscales -IAP- en la ciudad de Buenos Aires – Argentina.
- Asistencia al Foro de la revista Semana de evaluación de la ley de Justicia y Paz.
- Presentación del proyecto de reforma de justicia, evento que contó con la asistencia del Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos
- Presentación del proyecto de ley “Estatuto Anticorrupción”. Asistencia del Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos
- XXXI Congreso Colombiano de Derecho Procesal. Cartagena.

- Presentación del proyecto de la CEJ “Educación legal y necesidades jurídicas insatisfechas” en la ciudad de Armenia.
- Entrega del premio “José Ignacio de Márquez”. Armenia
- Presentación y socialización del proyecto de ley de víctimas. Asistencia del Presidente de la República, Doctor Juan Manuel Santos.
- Asistencia a la Asamblea de la ANDI en Cali.
- Participación en la Comisión de asesores del Gobierno que elaboraron la reforma constitucional a la justicia presentada por el Presidente a las Cortes y participación en los 4 días de trabajo de la mesa de la justicia.
- Participación en el debate del Proyecto de seguridad ciudadana.
- Ponencia en el foro organizado por el senado sobre Reforma a la Justicia.
- Ponencia en el encuentro de la asociación de jueces de Antioquia sobre la reforma a la justicia.
- Ponencia en la Academia colombiana de jurisprudencia sobre reforma a la justicia.
- Participación en las jornadas de la Universidad Javeriana sobre realidades y tendencias del derecho en el siglo 21 organizadas con motivo de los 80 años de restablecimiento de la Javeriana en el país.
- Participación en el foro “ Bogotá como vamos?” sobre el proyecto de seguridad ciudadana.
- Asistencia al foro del Espectador sobre seguridad ciudadana y en el cual participó el ex alcalde de Nueva York.
- Participación en la feria E-Justicia organizada por la Cumbre de Poderes Judiciales en Montevideo – Uruguay.
- Participación en la conferencia sobre problemas que aquejan a la administración de justicia en el marco del foro Elapdis, organizado por la Universidad de Ibagué.

7. Fortalecimiento de relaciones institucionales durante el 2010:

- Reunión del Comité Académico de la revista de Política Pública de la Contraloría. La Directora de la CEJ fue designada miembro de ese Comité.
- La CEJ recibió a la Sra. Lucie Viersma funcionaria del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas con el fin de compartir información sobre el sistema penal acusatorio.

- La Directora fue invitada por la Universidad Central para conformar un equipo de expertos que le dará al Consejo Superior su concepto sobre la creación de la facultad de Derecho.
- Participación en la mesa de trabajo con la Contraloría para apoyar en una auditoría al Consejo Superior de la Judicatura en desarrollo del Convenio suscrito con esa entidad.
- Reunión con Funcicar y Cartagena Cómo Vamos para establecer contacto y generar alianzas para apoyar el desarrollo del proyecto.
- Encuentro con la Cámara de Asuntos Legales de la ANDI, en el cual la CEJ presento el estado de la justicia en Colombia.
- Mesa de trabajo en el ICP para aportar ideas para el debate presidencial sobre liderazgo.
- Reunión con la OPDAT (E.U.) para analizar la actual situación de la Fiscalía por el no nombramiento de Fiscal y por la situación de la Carrera de Fiscal.
- Reunión con Gravitas para analizar una nueva estrategia de acercamiento a los asociados.
- Mesa de trabajo con el DNP y el equipo asesor del proyecto de CONPES sobre convivencia y seguridad ciudadana.
- Reunión con la empresa española INDRA para analizar los temas de TIC en la Justicia y de seguridad de archivos.
- Reunión con la Cámara de Asuntos legales de la ANDI y Asobancaria para promover la reforma a los procesos ejecutivos.

META 3 : LOGRAR MAYORES INGRESOS PARA SU OPERACIÓN ORDINARIA

1. Recaudo de la cuota ordinaria y extraordinaria

1. El valor recaudado por cuotas de sostenimiento en año 2010, se incremento en un 45%, debido a que en el año 2009 ingresaron 6 nuevos Miembros aportantes y 2 Miembros se reclasificaron de categoría. Pasando de Patrocinadores a Benefactores.

2. Durante el 2010 los Miembros Casa Editorial El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros, Sociedades Bolívar y Harinera del Valle realizaron un aporte extraordinario para ayudar a financiar la Secretaria Técnica de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia y la Fundación Suramericana, aportó una donación extraordinaria de 8 millones.
3. El Premio Excelencia en la Justicia fue otra de las actividades desarrolladas por la CEJ en el 2010 y que contó con el apoyo de MSD y con los aportes extraordinarios de algunos de sus asociados. Los miembros aportantes fueron: Organización Corona, Federación Nacional de Cafeteros, Sociedades Bolívar (Banco Davivienda), Fundación Suramericana, Fundación Bancolombia.

2. Vinculación de nuevos asociados y reclasificación de asociados en otras categorías de aportes superiores

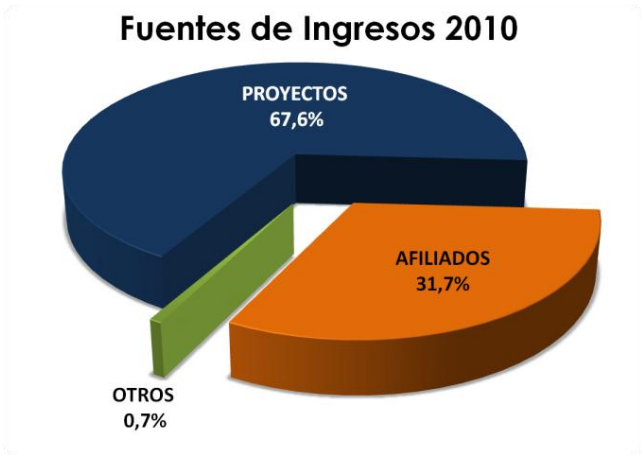
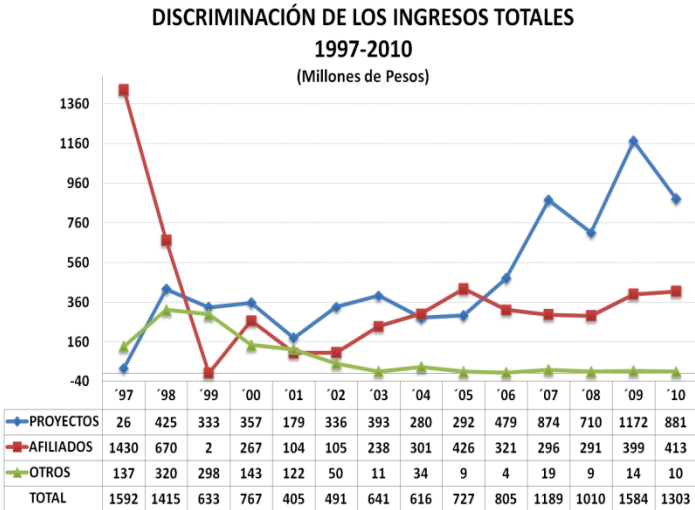
1. Durante el año 2010, no hubo ingreso de nuevos miembros, ni reclasificación de categoría.
2. Durante este periodo la Junta aprobó el retiro de los siguientes miembros; Panamericana Formas e Impresos S.A., Asocolflores, Fenalco Bogotá y La Equidad Seguros.

3. Ingresos por proyectos

1. Durante el 2010 se lograron ingresos totales por proyectos por la suma de \$ 885 millones.



2. El excedente de los proyectos, o valor que ayudó a financiar al personal de planta y los gastos administrativos de la entidad fue de \$401 millones y la meta presupuestal de excedentes por proyecto para el 2010 era de 499 millones.
3. De manera comparativa el comportamiento de los ingresos por fuentes desde el año 97 ha sido el siguiente:



META 4 : PATRIMONIO

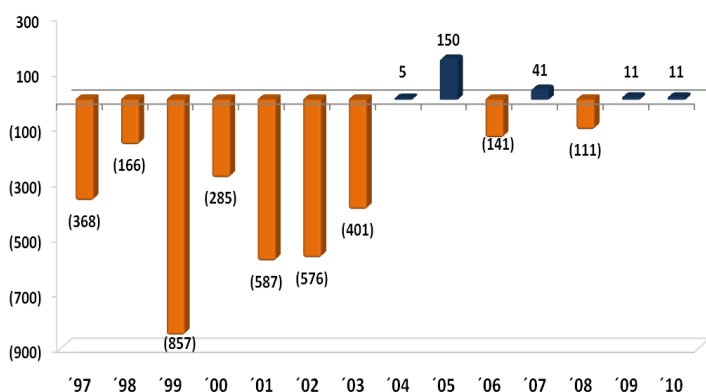
Durante el año 2010 el patrimonio o fondo social se incrementó por el excedente del ejercicio que fue en 11 millones y en la actualidad el asciende a la suma de 145 millones. Los ingresos operacionales tuvieron una disminución del 13%, mientras los egresos operacionales

de funcionamiento tuvieron un incremento del 1.4%. En este cuadro se comparan el estado de resultados de los 14 años de la CEJ:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

1997-2010

(Millones de Pesos)



META 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN

1. Trabajo por procesos y con responsabilidades claramente establecidas.
2. Continuación en la reorganización de los archivos físicos y en medio digitales.
3. Trabajo con centros de costos.

OTROS ASPECTOS GENERALES PARA DESTACAR

SITUACIÓN JURÍDICA

La Corporación no tiene en su contra ningún tipo de reclamación, demanda o litigio pendiente en los campos tributario, laboral o civil.

SITUACIÓN CONTABLE

La Corporación cumple con todas las normas legales establecidas para el manejo de la información contable, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades sin ánimo de lucro.

REVISORÍA FISCAL

Desde el mes de noviembre de 2001, por decisión de la Asamblea General de Asociados, la firma Arthur Andersen Ltda. Fue nombrada como Revisora Fiscal de la institución, posteriormente esta empresa fue absorbida por Deloitte & Touche Ltda., quienes son los revisores fiscales actuales.

Para la CEJ es muy importante que una firma de auditoría con un reconocido prestigio internacional ejerza la revisoría. Pues ello contribuye a mantener la transparencia en el manejo de la información contable.

OBSERVANCIA LEY DE DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Derechos de Autor (Ley 603 de 2000), desde su constitución el software adquirido por la Corporación para su operación cuenta con las respectivas licencias expedidas por el fabricante.

ANEXOS

Anexo 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Anexo 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Modelo de Gestión Fiscalía General de la Nación		
Fecha de inicio: 27 de julio de 2009		Fecha de finalización: 30 de abril de 2010
Aliados: Fiscalía General de la Nación		
Costo: \$170.800.000	Fuente de financiación: Fiscalía General de la Nación (80%) y recursos propios (20%).	Beneficiarios: Fiscalía General de la Nación, particularmente la Seccional de Bogotá.
Conocimiento Adquirido: Se logró profundizar el conocimiento sobre la estructura organizacional de la Fiscalía General de la Nación y los principales aspectos de gestión que tienen incidencia en la congestión del sistema acusatorio, así como Se pusieron en práctica los conocimientos que ha adquirido recientemente la CEJ en materia de diseños y ajustes a modelos de gestión judiciales.		
Resultados y logros: Con base en el diagnóstico realizado-desarrollado con base en información estadística, entrevistas y talleres con fiscales y visitas a las sedes judiciales-se realizaron propuestas para mejorar el modelo de gestión vigente en la Dirección de Fiscalía General de la Nación. Se logró implementar un despacho de depuración de denuncias en la Oficina de Asignaciones de Bogotá, el cual ha servido para archivar de forma oportuna las noticias criminales manifiestamente atípicas, evitando con ello un desgaste administrativo y el engrosamiento de la carga de los fiscales radicados.		

Puesta en funcionamiento de un sistema de monitoreo a la implementación del sistema penal acusatorio		
Fecha de inicio: 16 de junio de 2009		Fecha de finalización: 23 de junio de 2010
Aliados: Ninguno		
Costo: \$236.697.742	Fuente de financiación: USAID (Universidad Internacional de la Florida – FIU)	Beneficiarios: Entidades vinculadas al funcionamiento del SPA: Fiscalía General de la Nación, Consejo Superior de la Judicatura, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, CTI, Medicina Legal, Policía Nacional, INPEC, Corte Suprema de Justicia, ICBF y DAS)
Conocimiento Adquirido: La puesta en marcha de la instancia permitió aprender sobre las dificultades de articulación interinstitucional y el diseño de estrategias para lograr la asistencia y participación de las entidades a las sesiones, minimizar la rotación de los delegados, promover el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones, entre otros. Se compiló importante información cuantitativa y cualitativa sobre el funcionamiento del SPA, lo cual sirvió para afianzar el conocimiento que ha acumulado la CEJ sobre la reforma. La CEJ avanzó de la realización de diagnósticos sobre el SPA, al diseño de propuestas que permitan su fortalecimiento. Se adquirieron conocimientos para el seguimiento de la agenda legislativa y el análisis de los proyectos de ley en materia penal.		

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Resultados y Logros:

- *Formalización de la instancia de monitoreo interinstitucional al SPA, por medio de la expedición del Decreto 261 de 2010 que crea la Comisión Intersectorial de Seguimiento al SPA-CISPA
- *Diseño del sitio web de la CISPA, al cual le fue otorgado un dominio .gov (www.cispa.gov.co).
- *Las entidades participaron constante y activamente en las sesiones y se logró que ellas conocieran y realimentaran el Informe de 5 años de funcionamiento del SPA que elaboró la CEJ.

Informe de los 5 años de implementación del Sistema Penal Acusatorio – SPA-

Fecha de inicio: 27 de julio de 2009		Fecha de finalización: 30 de abril de 2010	Aliados: Ninguno
Costo: \$95.564.998,00	Fuente de financiación: Embajada Británica	Beneficiarios: Entidades operadoras del sistema acusatorio, academia y ciudadanía.	

Conocimiento Adquirido: A través de este proyecto, la CEJ realizó la compilación y análisis de una gran cantidad de información cuantitativa y cualitativa sobre el funcionamiento del sistema acusatorio desde su entrada en vigencia, lo cual sirvió para ampliar de forma significativa su conocimiento sobre esta reforma judicial. Adicionalmente, a través del proyecto se realizó el estudio de los arreglos constitucionales y legales útiles para mejorar el funcionamiento del sistema penal en el país.

Con este proyecto la CEJ pudo consolidarse como referente en el monitoreo del sistema penal acusatorio.

Resultados y Logros:

- * Se realizó el informe sobre los 5 años del sistema penal acusatorio, el cual abarcó la evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos que inspiraron la reforma, el papel de la jurisprudencia en su implementación, la agenda legislativa sustancial y procesal, el papel de los medios de comunicación, los ajustes de los programas curriculares para adaptarse a los nuevos principios y dinámicas procesales y el papel de las instancias de seguimiento al SPA. Este documento fue presentado y realimentado por los miembros del Comité Técnico de la Comisión Intersectorial de Seguimiento al SPA -CISPA-(Decreto 261 de 2010).
- *Se realizó una propuesta de ajuste normativo al SPA, la cual fue construida con base en la experiencia de los operadores de la reforma y presentada a la Comisión Nacional de la CISPA.

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Proyecto de Bogotá – Prueba Piloto Juzgados civiles Municipales para dinamizar el cumplimiento de contratos		
Fecha de inicio: 20 de mayo de 2009	Fecha de finalización: 25 de junio de 2011 –en curso-	Aliados: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico del Distrito Capital
Costo: \$1.196.107.460	Fuente de financiación: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Beneficiarios: Juzgados Civiles Municipales de la ciudad de Bogotá y usuarios
Conocimiento Adquirido: La ejecución de este proyecto ha permitido a la CEJ, entre otras cosas, dimensionar la realidad en cuanto a la carga de trabajo que manejan los Juzgados Civiles municipales de Bogotá, establecer las necesidades que se presentan en los despachos civiles en cuanto materia de TIC y confirmar que es indispensable que se presente la separación de funciones administrativas de las jurisdiccionales si se quiere lograr que un juzgado sea más rápido y efectivo en cuanto a trámite de los procesos. La CEJ pudo establecer, con fundamento en la línea de base construida para el planteamiento del modelo de gestión ideal, los momentos del proceso civil en los cuales se quedan represados la mayoría de los casos en trámite y que hacen que la justicia no sea pronta para los ciudadanos.		
Resultados: Si bien el proyecto estuvo suspendido en el primer semestre de 2010, gracias a una amplia labor de gestión, la CEJ logró levantar las condicionalidades impuestas por el Consejo Superior de la Judicatura y a partir de junio el proyecto fue reactivado. Aunque fue necesario retomar las actividades preparatorias de cada una de las actividades de la prueba piloto, en el mes de septiembre se dio inicio a las siguientes pruebas: i) Oficina de ejecuciones civiles, ii) Conciliación de la cuenta de los juzgados piloto en materia de depósitos judiciales y iii) Aplicación controlada del desistimiento tácito.		
Logros: En junio fue prorrogado el convenio de asociación por 1 año más y en diciembre el mismo fue adicionado en \$246.107.460 con el fin de asegurar la ejecución, en tiempo, de la totalidad de la prueba piloto. A la fecha, se están adelantando con normalidad las actividades de la prueba anteriormente mencionadas y en el mes de abril de 2011 se tiene previsto brindar el primer informe en cifras sobre efectividad de la prueba. La SDDE propuso a la CEJ establecer que actividades pueden ser replicadas en otros juzgados civiles municipales o que nuevas podrían iniciarse con el fin de celebrar un tercer convenio y así seguir apoyando el objetivo del proyecto el cual es agilizar el trámite de las causas a cargo de los jueces civiles municipales de Bogotá D.C. como estrategia para acelerar la resolución de disputas civiles y comerciales en la ciudad.		

Elección Visible – Fiscal General “Observación a la selección del nuevo Fiscal General”		
Fecha de inicio: 12 de Marzo de 2009	Fecha de finalización: Diciembre 2 de 2010	Aliados: Congreso Visible; Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP); Fedesarrollo; Misión de Observación Electoral (MOE); Ámbito Jurídico; Consejo Privado de Competitividad; Fundación ProCartagena (FUNCICAR); Fundación para el progreso de Antioquia (PROANTIOQUIA); Fundación Pro Transparencia Atlántico;

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

		Invamer S.A.; Asociación para el desarrollo del Tolima (ADT).
Costo: \$5.328.273	Fuente de financiación: Embajada de Holanda, a través de Transparencia por Colombia	Beneficiarios: La ciudadanía en general, en la medida en que la labor de Elección Visible está encaminada a que quien ocupe el cargo de Fiscal General de la Nación, satisfaga las exigencias que implica el ejercicio de este alto cargo del Estado, de manera que el Sistema Penal se vea beneficiado por esta gestión, en la medida en que se garantiza una adecuada dirección en la persecución de los delitos y el respeto de los derechos de las víctimas. Adicionalmente, las organizaciones de la sociedad civil se ven beneficiadas, puesto que con la experiencia de Elección Visible, adquieren un estímulo para adelantar experiencias similares de veeduría ciudadana.
Conocimiento Adquirido: La CEJ ha consolidado el uso de las herramientas y mecanismos desarrollados bajo el marco del proceso de selección de Magistrados de la Corte Constitucional. En virtud de los estudios realizados bajo este proceso, se ha logrado un entendimiento del proceso de selección del máximo funcionario del ente acusador en la experiencia comparada, se han analizado los antecedentes de la elección de Fiscal General en el país, se han recolectado estadísticas sobre el funcionamiento y sobre la percepción de la Fiscalía en la ciudadanía. Asimismo, la CEJ ha seguido avanzando en sus habilidades para establecer enlaces con los medios de comunicación y ejercer la labor de vocería dentro de la coalición que conforma Elección Visible, elaborando y divulgando comunicados a la opinión pública.		
Resultados y Logros: Se adaptó el portal web www.eleccionvisible.com para el seguimiento a la elección del Fiscal General de la Nación. En esta página, publicaron datos, noticias, encuestas e información de interés acerca del proceso de elección. De la misma forma, se publicaron 30 comunicados y pronunciamientos a la opinión pública. Vale la pena destacar que, de la misma forma que ocurrió con la elección de Magistrados de la Corte Constitucional, fueron televisadas las audiencias públicas realizadas por la Corte Constitucional con los integrantes de la terna de candidatos. Elección visible logró que la Presidencia de la República publicara las hojas de vida de los candidatos que presentó ante la Corte Suprema de Justicia. De la misma forma, abogó por que quien fuera elegido Fiscal General de la Nación, fuera un candidato con un perfil que se adecuara a las altas exigencias de este cargo, punto que tuvo eco en la Corte Suprema de Justicia cuando declaró inviable la terna inicial que presentó el Presidente. Al respecto, cabe anotar que Elección Visible hizo un llamado a los candidatos iniciales a declinar su aspiración, a fin de evitar el conflicto que se comenzaba a evidenciar entre la Presidencia y la Corte Suprema de Justicia. Gracias a este tipo de actuaciones, dos de los tres candidatos efectivamente declinaron su aspiración, de manera que la terna se renovó en su mayoría. Por último, el llamado de Elección Visible para destrabar el proceso de elección fue atendido por el gobierno entrante mediante la composición de la terna dentro de la cual culminó el proceso de elección, con la designación de la doctora Viviane Morales como Fiscal General de la Nación. Adicionalmente, la CEJ continuó en su contacto e interacción con los medios, consolidándose como una organización que impulsa los debates sobre temas de interés público en la sociedad y como puente entre la ciudadanía y los procesos de toma de decisiones por parte de las autoridades estatales. Se debe resaltar que el modelo de veeduría que desarrolló Elección Visible ha sido replicado en Guatemala, país en el que se creó ‘<i>Guatemala Visible</i>’, una iniciativa de 34 organizaciones que se comprometieron a hacerle acompañamiento al proceso de selección y elección de candidatos a las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia y de las salas de Apelaciones.		

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Eje de justicia del plan nacional TIC Fase II		
Fecha de inicio: 8 de Febrero de 2010		Fecha de finalización: 7 de Agosto de 2010
		Aliados: Ninguno
Costo: \$139.200.000	Fuente de financiación: Asociación Colombiana para el avance de la Ciencia -ACAC- en el marco del Convenio Especial de Cooperación 00070-2010 para la prestación de servicios en el Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Beneficiarios: Gobierno Nacional, al socializar las políticas de masificación de las TIC en el sector justicia.
Conocimiento Adquirido: La etapa de recolección de insumos que sirvieron como base para las recomendaciones, ampliaron y actualizaron el conocimiento de experiencias nacionales e internacionales en el campo de implementaciones de TIC en los Poderes Judiciales. También se logró conocer en detalle el estado actual de la infraestructura informática de las principales entidades del sector, así como sus proyecciones y expectativas a mediano y largo plazo. Igualmente fue posible entender con más detalle los obstáculos culturales, técnicos y normativos en la voz de los expertos consultados, que han impedido lograr avances de gran impacto en el sector judicial.		
Resultados y Logros: A lo largo del proyecto se logró convocar a los principales actores del sector para intercambiar conocimientos e inquietudes específicas en el campo de las TIC, igualando lenguajes y construyendo de manera consensuada la meta común del Expediente Digital Judicial. Esta mesa interinstitucional mantiene el interés de continuar con el camino trazado. Las metas propuestas en el documento final de recomendaciones fueron acogidas en el Plan Vive Digital del gobierno entrante, así como incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.		

Secretaría Técnica de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia		
Fecha de inicio: 18 de diciembre de 2009		Fecha de finalización: 10 de junio de 2010
		Aliados: Ninguno

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Costo: \$29.000.000	Fuente de financiación: Asociados de la CEJ: Sociedades Bolívar S.A., Fundación Suramericana, Cámara de Comercio de Bogotá, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Casa Editorial El Tiempo S.A. Financiadores externos: USAID (Universidad Internacional de la Florida) y Embajada Británica.	Beneficiarios: Gobierno Nacional, Sector Justicia y ciudadanía en general.
Conocimiento Adquirido: Debido a la composición de la Comisión -Ex Magistrados y Magistrados de Altas Cortes- la Corporación tuvo la oportunidad de conocer los diferentes argumentos sobre temas específicos en materia de justicia, sobre todo en cuanto a lo que tiene que ver con la administración de la Justicia. La labor encomendada permitió profundizar en temas de gran importancia como lo son: Arquitectura institucional de la Rama Judicial: Organización general, autogobierno, estructura, administración e independencia funcional y presupuestal, relación entre el Poder Judicial y las otras Ramas del Poder Público, funciones del Ministerio de Justicia, Fiscalía General de la Nación, la tutela y otras acciones constitucionales, responsabilidad y ética judicial, congestión judicial, el papel de la Jurisprudencia, elección de Magistrados -metodología, periodos y requisitos-, Régimen disciplinario, Colegiatura obligatoria, carrera Judicial, fortalecimiento de la justicia alternativa, entre otros.		
Resultados y Logros: 1. Este proyecto permitió a la CEJ profundizar estudios de derecho comparado en temas como arquitectura de la justicia, función disciplinaria, Fiscalía, elección de funcionarios, entre otros, identificando posibles figuras replicables para el sistema de justicia. 2. La CEJ logró crear un canal de comunicación entre la ciudadanía y la Comisión, por medio del cual fue posible hacer llegar opiniones, comentarios y propuestas que fueron puestos en conocimiento de los expertos y analizadas por los mismos. 3. Se realizaron mesas de trabajo con los candidatos presidenciales y sus respectivos equipos de campaña con el fin de que explicaran a la Comisión sus propuestas en materia de justicia. El mismo ejercicio se hizo con representantes de las Altas Cortes para sí construir un documento armónico. 4. Asistieron a la Comisión expertos en diferentes materias con el fin de que analizaran las propuestas de la Comisión y emitieran sus respectivos comentarios		

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

Participación en el equipo del sector justicia de la Comisión de Empalme del Presidente Juan Manuel Santos		
Fecha de inicio: 25 de junio de 2010	Fecha de finalización: 27 de julio de 2010	Aliados: Ninguno
Costo: N/A	Fuente de financiación: N/A	Beneficiarios: Gobierno Nacional que asumió funciones el 7 de Agosto de 2010
Conocimiento Adquirido: A través de su participación en la Comisión de Empalme, la CEJ adquirió conocimientos precisos acerca de la situación del Ministerio del Interior y Justicia a lo largo del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe, conocimiento de gran importancia para avanzar en el entendimiento de la situación integral de la justicia colombiana y, así, ampliar las perspectivas sobre el papel propositivo de la Corporación. De la misma forma, se adquirieron conocimientos sobre cómo están organizados los Ministerios de Justicia en otros países y qué funciones desempeñan. Finalmente, la CEJ adquirió conocimientos acerca de la importancia de los ejercicios de articulación en coyunturas como la de un cambio de Gobierno, a fin de establecer políticas con continuidad y coherencia.		
Resultados y Logros: 1. Este proyecto permitió a la CEJ conocer a profundidad la situación, fortalezas y debilidades del Ministerio del Interior y Justicia, y concretamente del Viceministerio de Justicia. 2. La participación en la Comisión de Empalme fue un claro avance para la CEJ en cuanto a su objetivo de colaborar con el Estado en trazar el horizonte y la visión del sistema de justicia que necesita Colombia a mediano y largo plazo. 3. Dentro de este proyecto la CEJ desarrolló su propuesta respecto a la estructura y funciones del Ministerio de Justicia dentro de un entorno de consenso alrededor de la escisión ministerial, la cual fue presentada al Gobierno entrante. 4. La CEJ dio a conocer al Gobierno entrante los resultados de proyectos precedentes, como el informe final de la Comisión de Expertos de Reforma a la Justicia, la propuesta de Oralidad para el Consejo Superior de la Judicatura y las propuestas de ajuste normativo al Sistema Penal Acusatorio. 5. La CEJ estrechó su interlocución, en su papel de organización que representa intereses de la sociedad civil, con el Gobierno Nacional y continuó posicionándose como referente de consulta en temas de justicia.		

Implementación del Proyecto de Reforma al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo		
Fecha de inicio: 01 de julio de 2010	Fecha de finalización: 31 de octubre de 2010	Aliados: Ninguno
Costo: \$ 179.800.000	Fuente de financiación: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -	Beneficiarios: Rama Judicial, Rama Ejecutiva, despachos Judiciales de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

ANEXO 1: RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2010

	PNUD-	
Conocimiento Adquirido: La información disponible en el sistema de información de la Rama Judicial no ofrece la totalidad de los elementos de análisis requeridos para hacer las proyecciones de demanda con base en las cuales se debe ponderar el impacto que en la oferta tendrá la implementación del nuevo esquema procesal , habida cuenta que las reformas que se introducen al procedimiento no pueden ser consultadas en su impacto con la información estadística disponible en términos de tiempos y cargas. De otro lado la valoración de las inversiones requeridas depende de la disponibilidad de estudios que en la actualidad no se han efectuado por el Consejo Superior de la Judicatura. Son ellos los relativos a la capacidad instalada para la ubicación de nuevos despachos judiciales, las posibilidades estructurales que ofrecen esos equipamientos para las adecuaciones físicas que demandan las salas de audiencia o las disponibilidades de predios para usos institucionales en las diferentes ciudades en orden a valorar su adquisición. Es por ello que el estudio inicialmente dirigido a valorar las inversiones requeridas no puede concluir sino en una propuesta metodológica que ofrece elementos a la rama judicial para el censo judicial que se debe efectuar en el primer año de vigencia de la ley y para organizar la información referente a los requerimientos para la valoración misma.		
Resultados y Logros: Pese a las limitaciones en la información para la realización del proyecto, fue posible el desarrollo de una metodología para la valoración de las inversiones al tiempo que un ejercicio de aplicación de la misma que permite aproximarse al inventario que deberá ser atendido por la justicia bajo el modelo procesal vigente con el fin de calcular los requerimientos de personal que la evacuación de éste exigirá bajo condiciones de presión máxima, en orden a permitir que las expectativas del legislador se cumplan. Igualmente fue posible con base en el estudio del impacto de las reformas procesales previstas en el proyecto, la modulación de una demanda esperada con el fin de hacer cálculos sobre la oferta requerida para la tramitación de los procesos bajo el nuevo esquema procesal. Sin duda las conclusiones del estudio servían de fundamento al legislador para justificar la necesidad de ampliar el término de entrada en plena vigencia del nuevo régimen al tiempo que para cuestionar la posibilidad real que tienen el Consejo Superior de la Judicatura de atender los requerimientos de inversión con el presupuesto disponible. Especialmente importante es la propuesta de fases para la entrada en vigencia dado que la misma es una construcción que se orienta a aprovechar al máximo el tiempo de la transición en las ciudades de mayor inventario judicial de manera tal que las inversiones más relevantes en términos de carga de trabajo por distrito judicial puedan ser atendidas con la oportunidad que prevé la ley.		

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Propuestas Aprobadas

Propuesta	EJE DE JUSTICIA DEL PLAN NACIONAL TIC - FASE II		
Costo total	\$ 120.000.000 más IVA	Financiación	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones \$ 120.000.000 más IVA.
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Asesorar al Ministerio de TIC en la formulación del eje de justicia, el plan de acción, metas e indicadores al 2019.		
Objetivos Específicos	1. Asesorar al Min TIC en la formulación del eje de la justicia, el plan de acción, metas e indicadores al 2019. Para ello se realizarán las siguientes actividades: a). Se conformará una mesa de trabajo para la elaboración de la propuesta de plan. b). Presentar al Min TIC, propuestas para el plan. c). Acompañar al Min TIC en las reuniones que sean necesarias para la formulación del eje de Justicia. 2. Proponer estrategias para el posicionamiento de las TIC en las diferentes organizaciones del sector justicia. 3. Ajustar el proyecto piloto diseñado en la primera fase de la consultoría y colaborar con las gestiones para que el sector Justicia lo ponga en práctica. 4. Proponer estrategias para incentivar en las universidades la investigación del uso de TIC al servicio de la justicia y colaborar con el Ministerio de TIC en las gestiones necesarias para ponerlas en práctica. 5. Revisar el enfoque de capacitación de los operadores de justicia en el uso de TIC en Justicia y proponer estrategias para mejorarla y acompañar al Ministerio de TIC en sus negociaciones con las respectivas autoridades del sector de justicia. 6. Elaborar propuestas de marco regulatorio necesario para el uso de las TIC en la justicia y colaborar con las gestiones necesarias para su aprobación. 7. Actualizar el inventario de buenas prácticas nacionales e internacionales de uso de TIC en el servicio de la Justicia.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	6 meses

Propuesta	COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
Costo total	\$179.800.000 (incluido IVA)	Financiación	PNUD \$179.800.000 (incluido IVA)

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Estimar del presupuesto nuevo que requiere la administración judicial para cumplir los cometidos del proyecto de Ley No 198 de 2009.		
Objetivos Específicos	-Elaborar un estudio sobre las necesidades presupuestales que implica un nuevo Código Contencioso Administrativo -Diseñar modelo de gestión para la ejecución del plan de descongestión y para el tránsito procesal.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	5 meses

Propuesta	SEGUIMIENTO A LA AGENDA LEGISLATIVA Y OBSERVATORIO PROCESAL PENAL		
Costo total	\$ 183.026.355	Financiación	MSD \$146.114.606
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Fortalecer el monitoreo al funcionamiento del sistema penal acusatorio, a través la recolección de información cualitativa y cuantitativa, del seguimiento a las iniciativas legislativas de reforma o contra – reforma, de los análisis y discusiones interinstitucionales sobre sus problemáticas, la participación de la sociedad civil y la divulgación de información relevante sobre la implementación de la reforma; así como brindar apoyo técnico a la CISP A a través del ejercicio de su secretaría y con apoyo en las funciones de monitoreo y seguimiento del sistema		
Objetivos Específicos	1. Brindar apoyo técnico y logístico para el funcionamiento de la Comisión Intersectorial de seguimiento al Sistema Penal Acusatorio. 2. Realizar el monitoreo y análisis de la agenda legislativa en materia penal.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	9 meses

Propuestas No Aprobadas

Propuesta	IMPACTO DE LA REFORMA PENAL EN COLOMBIA EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		
Costo total	USD \$179.014	Financiación	INTERNATIONAL WOMEN'S PROGRAM USD \$179.014
Socios	N/A	Aliados	N/A

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

		Estratégicos	
Objetivo General	Evaluar el impacto de la reforma penal en Colombia en materia de género.		
Objetivos Específicos	-Recolección de información cualitativa -Recolección de información cuantitativa -Revisión de expedientes -Observación de audiencias -Entrevistas -Análisis y preparación del documentos -Foro de socialización y diseño de esquema de seguimiento de las políticas.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	1 año

Propuesta	OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Costo total	\$ 370.000.000	Financiación	\$ 370.000.000
Socios	SURAMERICANA	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Desarrollar un espacio en el que las instituciones que forman parte de la política de lucha contra la corrupción en Colombia, la Academia y la sociedad civil puedan dialogar acerca de la situación de este fenómeno y la forma como el Estado y la sociedad lo enfrentan a partir de una forma de medición pactada conjuntamente. Esto con el fin de destacar los logros de la política, así como identificar aquellos aspectos en los que se detecten debilidades y posibles mejoras.		
Objetivos Específicos	-Primera Fase: Medir posibles brechas entre el comportamiento actual del fenómeno y de las ejecuciones de la política y las expectativas institucionales sobre su operación. -Segunda Fase: Además de las brechas entre el comportamiento actual del fenómeno, medir las expectativas de la ciudadanía sobre la política. -Tercera Fase: Desarrollar un modelo que permita comprender la manera en que los indicadores y variables considerados como relevantes se relacionan y afectan entre sí. La construcción de este modelo se sustenta en un conjunto de supuestos que representan el punto de vista referencial desde el que se analizará la efectividad de las políticas y estrategias desarrolladas en el sistema. -Cuarta Fase: facilitar el impulso de un proceso de aprendizaje organizacional en la lucha del Estado contra el fenómeno de corrupción.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	1 año

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Propuesta	AJUSTE DE LA METODOLOGÍA DE NECESIDADES JURÍDICAS INSATISFECHAS PARA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y PARA POBLACIÓN RURAL		
Costo total	USD \$56.500	Financiación	WORLD JUSTICE PROJECT - USD \$50.000
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Mejorar el acceso a la justicia mediante el ajuste de la metodología de Necesidades Jurídicas Insatisfechas a grupos en condición de vulnerabilidad y población rural.		
Objetivos Específicos	0. Preparación del equipo 1. Levantamiento de la oferta institucional 2. Aplicación encuestas 3. Levantamiento cartografía 4. Creación red institucional de mejoramiento de la oferta de justicia 5. Articulación de la oferta formal y no formal 6. Construcción rutas de acceso 7. Elaboración de documento comparativo		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	11 meses

Propuesta	DISEÑO DE UN PUNTO NEUTRO EN LOS JUZGADOS CIVILES DE BOGOTÁ		
Costo total	US\$ 95.418	Financiación	US\$ 95.418- Proyecto “El Ciudadano y el Gobierno Electrónico en las Américas”
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Diseñar una estructura tecnológica y legal para la consulta de múltiples bases de datos de organizaciones públicas y privadas, cuya información obtenida, consolidada y presentada, puede servir al juez en su toma de decisiones		
Objetivos Específicos	- Establecimiento de una comunicación directa con el Consejo Superior de la Judicatura (CSdJ), con el fin de construir las bases de una relación de confianza que permitan socializar los beneficios del diseño propuesto. - Realizar el levantamiento de la información normativa y tecnológica necesaria para el diagnóstico. - Facilitar los escenarios de coordinación para lograr los acuerdos entre el Poder Judicial y las entidades y organizaciones participantes.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	12 meses

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Propuesta	DISEÑO DEL CONTENIDO BÁSICO Y ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DEL “PORTAL DE LA JUSTICIA EN COLOMBIA” DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO		
Costo total	US\$ 84.167	Financiación	US\$ 84.167 - Proyecto “El Ciudadano y el Gobierno Electrónico en las Américas”
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Propender una visión unificada de la justicia, a través de un medio de amplia difusión y crecimiento como Internet, donde prevalezca la clara identificación del conflicto o situación que lo aqueja y lo oriente sobre las alternativas de resolución.		
Objetivos Específicos	-Con base en la revisión de buenas prácticas internacionales y de los mapas de acceso a la justicia existentes, establecer 10 tipologías de conflicto recurrentes con el fin de realizar el levantamiento o ajuste de los mapas de acceso. -Diseñar, desarrollar e implementar el Portal en un sitio web de pruebas. -Socializar con las entidades el proyecto y realizar el acompañamiento de su implementación y lanzamiento al público.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	9 meses

Propuesta	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LITIGACIÓN ONLINE EN COLOMBIA Y DISEÑO DE UNA PRUEBA PILOTO PARA SU UTILIZACIÓN EN EL TRÁMITE DE LA ACCIÓN DE TUTELA.		
Costo total	US\$ 94.000	Financiación	US\$ 94.000- Proyecto “El Ciudadano y el Gobierno Electrónico en las Américas”
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Establecer los lineamientos técnicos, normativos y de gestión para la incorporación de la litigación oral en Colombia y diseñar una prueba piloto para su implementación en la acción de tutela.		
Objetivos Específicos	-Generar espacios interinstitucionales permanentes que permitan identificar los ajustes normativos, tecnológicos y de gestión que demanda la implementación de la litigación online; evidenciar los retos concretos que demanda la incorporación del litigio por Internet en el país. - Diseñar una prueba piloto para la implementación de la litigación online en las acciones de tutela. Estos hallazgos y la dinámica de interacción interinstitucional serán una experiencia útil para la implementación de la TIC en procesos de mayor complejidad con las cuales se podrán beneficiar amplios sectores de la sociedad, en la medida que la brecha tecnológica se reduzca, como es de esperarse, en nuestro país.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	9 meses

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Propuesta	APLICAR LA ENCUESTA NACIONAL DE NECESIDADES JURÍDICAS INSATISFECHAS, INCLUYENDO UN MÓDULO SOBRE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MASC), ESPECÍFICAMENTE DISEÑADO PARA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO		
Costo total	\$ 726.000.000	Financiación	\$ 726.000.000 - MIJ
Socios	INVAMER S.A.	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Aplicar la encuesta nacional de necesidades jurídicas insatisfechas, incluyendo un módulo sobre Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), específicamente diseñado para Conciliación Extrajudicial en Derecho, a partir de los instrumentos existentes, que permita identificar como mínimo las condiciones de oferta (número de servidores públicos, notarios y Centros, promedio de horas y condiciones de atención a MASC) y de demanda de los MASC (percepción, conocimiento, barreras de acceso, efectividad, grado de satisfacción) así como el impacto de los MASC, a fin de definir una estrategia para fortalecer el acceso a dichos métodos.		
Objetivos Específicos	-Caracterización de las necesidades jurídicas. Esta tarea se realizará mediante la aplicación de la encuesta a población en general y empresarios. -Estudio sobre satisfacción de la demanda. el estudio de satisfacción de la demanda dará cuenta de las necesidades jurídicas expresadas y tramitadas pero no resueltas satisfactoriamente por la conciliación extrajudicial en derecho. Esta indagación se realizará a través de la aplicación de la herramienta correspondiente a usuarios de este mecanismo. -Caracterización de la oferta. Diagnóstico de las condiciones de prestación del servicio de conciliación extrajudicial en derecho por parte de cada tipo de operador, esto es, centros de conciliación, funcionarios y notarios.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	9 meses

Propuestas en Evaluación

Propuesta	DIAGNOSTICO DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO ANTE SERVIDORES PÚBLICOS HABILITADOS POR LEY, EN BOGOTÁ D.C. (COMISARIOS DE FAMILIA, INSPECTORES DE TRABAJO, DEFENSORES DE FAMILIA Y DELEGADOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO).		
Costo total	\$ 122.119.725	Financiación	\$ 122.119.725 - MIJ
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Objetivo General	Diagnosticar cómo se desarrolla la conciliación extrajudicial en derecho ante servidores públicos habilitados por ley, en Bogotá D.C (comisarios de familia, inspectores de trabajo, defensores de familia y delegados de la defensoría del pueblo).		
Objetivos Específicos	1. Realizar el estado del arte 2. Diseño del instrumento de observación de audiencias y entrevistas. 3. Trabajo de campo. 4. Procesamiento y análisis de la información 5. Elaboración de propuestas de política pública para el mejoramiento de la conciliación 6. Foro de socialización		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	6 meses

Propuesta	PROPUESTA PARA LA SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO CON OPERADORES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES		
Costo total	\$ 78.515.366	Financiación	\$ 78.515.366 - MIJ
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Realizar Talleres de socialización y sensibilización de la conciliación extrajudicial en derecho con operadores departamentales y municipales.		
Objetivos Específicos	1. Organizar 8 talleres sobre conciliación extrajudicial en derecho con operadores departamentales y municipales en la ciudad de Bogotá: 2. Reproducir en 3700 CDs las guías virtuales de conciliación que serán entregadas por el Ministerio.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	2 meses

Propuesta	EJE DE JUSTICIA DEL PLAN NACIONAL TIC - FASE III		
Costo total	\$ 133.400.000	Financiación	\$ 133.400.000 - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Dar continuidad a los espacios interinstitucionales convocados en la Fase II, que buscaban hacer partícipes a las entidades involucradas en el ámbito judicial, en la reformulación del Eje-Justicia del próximo Plan Nacional TIC, intercambiando experiencias e identificando alternativas de solución a problemas sectoriales en materia de TIC.		

ANEXO 2: RESUMEN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL 2010

Objetivos Específicos	- Realización de 7 mesas interinstitucionales como estrategia para lograr el posicionamiento de las TIC en todas las instituciones del sector. - Estructuración de la instancia de coordinación interinstitucional. - Elaboración de los flujogramas de los procesos judiciales para establecer en qué actividades específicamente se puede dar uso a las TIC. Dicho análisis será sometido a discusión y validación de la mesa interinstitucional.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	5 meses

Propuesta	EL SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
Costo total	106.000 €	Financiación	COMUNIDAD DE MADRID - 96.000 €
Socios	N/A	Aliados Estratégicos	N/A
Objetivo General	Contribuir al mejoramiento del servicio al ciudadano en el sistema de justicia formal de Colombia y a propiciar una cultura entre los servidores de la administración de justicia; que privilegie los valores de una justicia asequible, comprensible, transparente, atenta, responsable, ágil y equitativa en función del ciudadano.		
Objetivos Específicos	a).Identificar el estado actual del servicio al ciudadano en la administración de justicia. b).Proponer estándares básicos de servicio al ciudadano. c).Probar en un grupo de Juzgados civiles municipales de la ciudad de Bogotá, las estrategias básicas seleccionadas para el mejoramiento del servicio al ciudadano. d).Diseñar y probar una estrategia de rendición de cuentas de los operadores de justicia a los ciudadanos. e).Proponerle al Consejo Superior de la Judicatura una política pública de mejoramiento del servicio al ciudadano, teniendo como base los resultados de los anteriores objetivos, con una estrategia para su implementación. la aplicación concreta de medidas.		
Lugar de Ejecución	Bogotá	Duración	12 meses